BIBESCO

REVISTA OFICIAL
DE LA
Asociación de Bibliotecarios Escolares de Puerto Rico

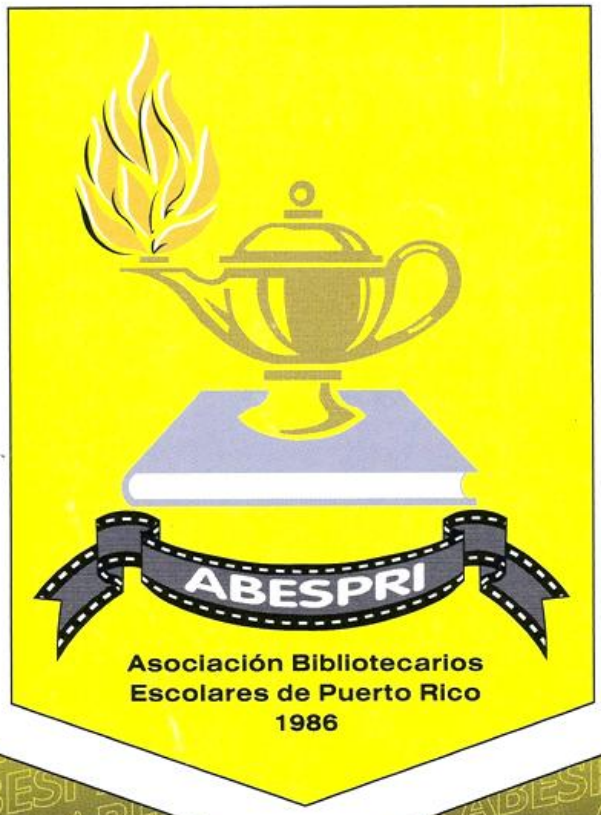

Vol. VIII Núm. 1

Años 2000-2002

BIBESCO VOL.VIII, NUM. 1 • AÑOS 2000-2002

Publicación oficial de la
Asociación de Bibliotecarios Escolares de Puerto Rico (ABESPRI)

ISSN 1544-9785

BIBESCO

Revista de la Asociación de Bibliotecarios Escolares de Puerto Rico

Junta Editorial

Carmen R. Avilés, MLS
Supervisora Retirada del Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información
Departamento de Educación, San Juan, Puerto Rico

Directora del Centro de Recursos Educativos
Caguas MECH-TECH Institute of Mechanical Technology
Caguas, Puerto Rico

Marta M. Figueroa, MLS
Bibliotecaria Escolar
Escuela Rafael Hernández
Bayamón, Puerto Rico

Bibliotecaria Referencista
Universidad Central de Bayamón
Bayamón, Puerto Rico

Luz S. Gandía, MLS
Bibliotecaria Referencista
Universidad Central de Bayamón
Bayamón, Puerto Rico

Zayda Quijano de Reyes, MLS
Supervisora Retirada del Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información
Departamento de Educación
Región Educativa de Caguas
Caguas, Puerto Rico

Asesora del Sistema de Bibliotecas
Municipio de Caguas
Caguas, Puerto Rico

Evaluadores externos:

Dr. Mariano Maura
Catedrático
Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
San Juan, Puerto Rico

Ana I. Medina, MIS
Directora Centro Información
Universidad Central de Bayamón
Bayamón, Puerto Rico

Puede dirigir su correspondencia y colaboraciones para publicación a:

Junta Editorial
Revista **BIBESCO**
PO BOX 191559
San Juan, PR 00919-1559

Distribución gratuita a los socios activos.
Costo de la revista a no socios: $10.00
Sólo se aceptan cheques o giros a nombre de: **Asociación de Bibliotecarios Escolares de Puerto Rico (ABESPRI)**. Favor de incluir $2.00 para adquisiciones por correo en Puerto Rico y Estados Unidos. Para otros países la tarifa variará de acuerdo al costo del servicio postal.

BIBESCO se publica cada dos (2) años. Está dirigida a los socios de la organización, bibliotecarios escolares, personas que laboran en bibliotecas escolares y públicas, estudiantes de bibliotecología escolar y otros profesionales de la información. Publica artículos profesionales, informes de investigación y las conferencias y simposios auspiciados por esta Asociación. Se indiza en el **Consorcio Universitario de Indización (CONUCO**, Índice de Puerto Rico) (http://conuco.upr.edu/).

Sus objetivos primordiales son:

- ❑ Colaborar con el desarrollo profesional de los socios en particular y de los maestros bibliotecarios, en general, proporcionando literatura de interés en su área de trabajo.
- ❑ Proveer un espacio para que el profesional de la información pueda diseminar sus investigaciones y trabajos relacionados con la bibliotecología escolar, como parte de su labor profesional.

Universidad Metropolitana
Sala Puertorriqueña Olga Nolla

BIBESCO
VOL.VIII, NUM. 1 • AÑOS 2000-2002

Publicación oficial de la
Asociación de Bibliotecarios Escolares de Puerto Rico (ABESPRI)

TABLA DE CONTENIDO

Página

Mensaje de la Presidenta 3

• Artículos profesionales

Algunas consideraciones para la preservación de recursos informativos de bibliotecas
Ana R. Cordero Agosto, MLS 4

Los derechos de autor
Edwood Ocasio Vicente 8

Mi primera biblioteca: Salón de estimulación temprana
Carmen S. Cruz, Gloria Díaz y Zaida Quijano, MLS 14

El avalúo en el programa de destrezas de información de la biblioteca escolar
Consuelo Figueras, Ph.D. 16

¿Qué hacer cuando llega una persona con impedimento a la biblioteca?
Ludim Díaz 20

¿Y los chavos dónde están?: Redacción de propuestas
Lucy Maldonado de Ortiz, MLS 24

Internet al servicio de la biblioteca escolar
Sylvia Zavala Trías, MLS 28

Actividades para la lectura: Trilogía de actividades de lecto-escritura
Mayda Lozada López 32

• Investigaciones en el área de la bibliotecología y ciencias de la información

La actitud y el comportamiento del bibliotecario escolar en relación con la educación continua y su desarrollo profesional
Pilar C. Hernández Hernández, MLS 35

La utilización de cuentos infantiles como técnica para mejorar la actitud y autoestima de niños maltratados
Amarilis Díaz Torres, MLS 41

La lectura recreativa: factores que motivan o impiden que los estudiantes de octavo grado de la Región Educativa de Bayamón realicen lectura recreativa en su tiempo libre
Carmen M. Laureano Martínez, MLS 49

Rescate y acceso de la información artesanal creativa puertorriqueña
Olga V. Vázquez Sánchez, MLS 50

Charles Sanders Peirce: nota bio-bibliográfica
Luis M. Ramírez Suárez, Ph. D. 53

• Criterios para someter colaboraciones 60

Mensaje de la Presidenta

El aprender es una larga trayectoria que nunca termina. La llegada del siglo 21, con las nuevas tecnologías, hace que ese aprendizaje sea uno pleno de retos, interrogantes y hasta, por qué no, de temores. El bibliotecario como agente responsable de derribar las barreras que impiden el conocimiento, tiene que ser uno preparado, uno que acepte los retos y que vea en la tecnología un recurso y no un fin. Es con este pensamiento en mente que esta nueva junta directiva, seleccionó como objetivo principal, la educación continuada del maestro bibliotecario.

Para lograr nuestro propósito, se sometió por primera vez en nuestra Asociación, una propuesta a través del proyecto federal **Metas 2000**, titulada **La Biblioteca a la vanguardia del siglo 21**. La misma fue aprobada con un presupuesto de $15,960.00. Dicha propuesta nos permitió adiestrar 192 (70% de la matrícula) bibliotecarios socios de nuestra Asociación. Además, contribuyó a que pudieran asistir 262 personas a la **Asamblea-Conferencia Anual 2002**, pagando una tarifa más económica que en años anteriores. Se ofrecieron talleres en diferentes áreas, todos llevados a cabo por personas especialistas en las mismas. Los talleres presentados fueron los siguientes: **Uso de Internet en la biblioteca** (3 talleres) ; **Uso de la tecnología en la biblioteca** (2 talleres); **Preservación y conservación de las colecciones en la biblioteca escolar** (5 talleres); **Indización de recursos electrónicos: revistas** (1 taller) y **Redacción de propuestas** (3 talleres). En estos talleres los socios participantes disfrutaron de merienda, se les entregó los materiales necesarios y un certificado de participación con las horas contacto; todo esto completamente libre de costo. Las evaluaciones de los mismos fueron positivas y motivadoras. Sabemos que cumplimos nuestros objetivos y nuestros socios quedaron satisfechos.

En este número, **BIBESCO** inaugura su **International Standard Serial Number (ISSN)** e incorpora varios de los parámetros requeridos para que la misma pueda ser indizada en el **Catálogo de Latindex**. De esta manera, lograremos que **BIBESCO** esté accesible a toda la comunidad bibliotecaria latinoamericana. Con estos avances, nuestra revista sigue evolucionando para cumplir su función como la **Revista Oficial de la Asociación de Bibliotecarios Escolares de Puerto Rico.**

Por último, un cariñoso abrazo y un eterno agradecimiento a todos los socios y en especial a esta Junta 2000-2002, cuyo grupo de trabajo colaboró para que este periodo fuera todo un éxito.

Cordialmente,

Marta M. Figueroa,MLS
Presidenta 2000-2002

Algunas consideraciones para la preservación de recursos informativos de bibliotecas

Por: Ana R. Cordero Agosto, MLS, Jefe- Sección de Preservación y Conservación, Sistema de Bibliotecas Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN:

El bibliotecario como custodio de las colecciones tiene la responsabilidad de prolongar la vida de los materiales y de tomar las medidas necesarias para evitar el deterioro de los recursos; no solo para nosotros, sino para las generaciones futuras. Se enumeran los factores que contribuyen al deterioro de los recursos y sugerencias para corregirlos. Finalmente, se presenta una lista de direcciones electrónicas donde podrán acceder a información actualizada sobre este tema.

Cuando escuchamos el término "preservación" pensamos que esto es sólo para especialistas y que nosotros los bibliotecarios no tenemos mucho que ver con eso. Sin embargo, si lo miramos desde la perspectiva de que somos custodios de las colecciones, entonces tenemos que pensar de otra manera. Por otro lado, a veces comenzamos a preocuparnos por los recursos cuando los signos de deterioro son visibles y buscamos alternativas rápidas e inadecuadas para resolver el problema. A veces es demasiado tarde, resulta muy costosa la reparación, no hay quien lo haga no contamos con los recursos económicos. Y en fin, un recurso que pudo haberse salvado a tiempo o que pudo haberse prevenido el daño, resulta en una pérdida irreparable.

La literatura nos dice que la preservación trabaja con las **acciones dirigidas a estabilizar y prolongar la vida del material de archivos y bibliotecas mediante procedimientos tales como el almacenamiento adecuado, el control del medio ambiente, el uso de reproducciones en lugar de documentos originales, etc**. En palabras simples, preservación es **prevenir el daño, tomar las medidas necesarias para evitar el deterioro rápido del recurso, es "curar en salud".** En inglés utilizan el concepto "preventive conservation" refiriéndose precisamente a las acciones que se toman para minimizar daños futuros. La revista **APOYO** 10:1, 2000, señala que la preservación se dedica a **"mitigar los efectos del envejecimiento".** ¿Por qué preservar? Porque tenemos la responsabilidad de proteger, custodiar, cuidar nuestro patrimonio no sólo para nosotros, sino para las generaciones futuras. **"It cannot be easily predicted what will be of interest to researchers in the future. Preserving current collections is the best way to serve future users"**. Porque sería un pecado echar a la basura el dinero invertido en la adquisición y preparación de los recursos para luego dejarlos perder. **"Economically, libraries cannot afford to let their holdings wear out prematurely. Replacing library material, even when possible, is expensive. Preservation makes good economic sense". (IFLA Principles for the Care and Handling of Library Material).**

¿Qué aspectos debe tener en cuenta el bibliotecario o bibliotecaria responsable de una colección? Obviamente, conocer la colección es de suma importancia. ¿Qué recursos tiene mi biblioteca, en qué formatos, hay entre ellos alguno que tenga gran valor económico, cultural, histórico...?

Debe conocer cuáles son los factores que contribuyen al rápido deterioro de los recursos informativos: controles ambientales no adecuados, deficiencias en la estructura física de la biblioteca, falta de limpieza o limpieza no apropiada para una biblioteca, descuido y mal manejo de los recursos tanto por el personal como por los usuarios; malas prácticas en los servicios técnicos, control ineficiente de plagas. La lista podría ser más extensa, pero considero estos aspectos muy importantes por lo menos para comenzar por algún lugar.

CONTROLES AMBIENTALES

Mantener buen control sobre la temperatura y humedad relativa ya es un gran avance en la preservación de los recursos. Un descontrol en estos factores ocasiona cambios y reacciones químicas en el papel y en otros recursos como fotografías, películas, microformas y otros. Temperatura y humedad relativa altas producen ácidos, aceleran el proceso de oxidación, promueve el crecimiento de los temidos hongos y hace que el papel absorba la humedad que hay en el ambiente. Por otro lado, temperatura y humedad relativa muy bajas hacen que el papel se vuelva seco, quebradizo y de color oscuro, los libros se tornan poco flexibles al tacto. No es bueno que los recursos sufran fluctuaciones drásticas en estos aspectos. Algunos expertos recomiendan como óptima una temperatura entre los 65 y 68 grados Fahrenheit y una humedad relativa entre 45 y 50 por ciento. Otros consideran que una temperatura entre 69 y 71 grados y una humedad relativa de un 51 a 55 por ciento, sería aceptable. Existen en el mercado artefactos que pueden ayudarnos a mantener niveles de humedad aceptables. Los **humidificadores** ayudan cuando el por ciento de humedad es muy bajo y notamos el

ambiente muy seco. Los **deshumidificadores** se utilizan en ambientes donde la humedad relativa es muy alta, una buena señal es si notamos crecimiento de hongos en los recursos. Existen también **unidades portátiles de aire acondicionado** para controlar la temperatura.

Hay que establecer también un balance entre lo que es saludable para los recursos y lo que es saludable para el personal que labora en la biblioteca. A veces el mantener los recursos en buen estado va en detrimento del bienestar del personal. Una buena recomendación sería ubicar el personal separado de los recursos y de las estanterías.

La luz es otro factor que hay que tener muy en cuenta. Natural o artificial ocasiona daños químicos y físicos a los materiales, el sol y las lámparas fluorescentes emiten gran cantidad de rayos ultra violetas (UV). El papel expuesto a la luz sufre cambios en el color, sufre envejecimiento prematuro, se vuelve quebradizo, oscuro y amarillo; la encuadernación de los libros se decolora. Algunas recomendaciones para lidiar con esta situación: colocar filtros contra rayos ultra violetas en las lámparas fluorescentes, evitar colocar anaqueles con libros u otros documentos cerca de ventanas donde reciban luz solar directamente. Si son ventanas de cristal pueden estar protegidas con filtros UV o pintura reflectora, otro tipo de ventanas podrían taparse con cortinas que inhiban la entrada directa del sol.

Los contaminantes ambientales como gases, polvo, fibras de vidrio, hollín y otras partículas sólidas son enemigos de nuestros recursos informativos. Oxidación y fragilidad, formación de ácidos, esporas de hongos son algunos de los efectos de los contaminantes. Aleje los recursos de las ventanas y de lugares donde puedan estar expuestos a gases y a particulado. La utilización de **purificadores de aire** con filtros de carbón activado es una buena alternativa.

Estructura física

Inspeccionar el área periódicamente para cotejar si hay filtraciones de agua o de humedad, inundaciones, grietas, corrosión de metales, maderas podridas y cualquier otra situación que piense que pueda poner en peligro el buen estado de la colección, debe formar parte de las acciones a tomar. Una buena inspección antes de que comience la época de huracanes y corregir las fallas que se encuentren es recomendable para evitar verdaderos desastres. No estaría demás orientarse con ingenieros, arquitectos u otros expertos en esta área.

Limpieza

Podríamos decir que este aspecto es uno de los puntales de la preservación. Hay que establecer que la limpieza de una biblioteca se distingue de la limpieza de una casa, por ejemplo. El personal de mantenimiento debe estar consciente de esto. Se debe tener cuidado con los productos de limpieza que se utilizan en las áreas de almacenaje de recursos. Productos como el clorox, alcohol y otros ocasionan decoloramiento en los materiales. Barrer en una biblioteca no es una buena práctica, lo que hace es trasladar el polvo y la suciedad de un lugar a otro. Para recoger el polvo, esporas de hongos y el particulado tanto del piso como de otros lugares deben utilizarse aspiradoras con filtros de alta eficiencia (filtros HEPA), o en su lugar se pueden colocar mallas o pedazos de medias de nilón en las boquillas de la aspiradora de manera que el particulado quede atrapado en ellas. Los anaqueles, los libros, las superficies, todo debe mantenerse limpio y libre de polvo. Los paños que tienen electroestática resultan muy buenos ya que no requieren la utilización de líquidos. El mapeado debe hacerse con mucho cuidado de no salpicar con agua los recursos. Colocar abanicos para que el piso seque rápido, evita crear un ambiente húmedo. Por lo demás siempre consulte con expertos en conservación y preservación y en limpieza de bibliotecas, esté bien orientado antes de tomar alguna decisión.

Cuidado y manejo de los recursos

El factor humano contribuye significativamente al deterioro de los recursos. Desde las actividades y procedimientos de servicios técnicos hasta la colocación de los recursos en los anaqueles y lugares de almacenaje, hay que tomar en cuenta ciertas prácticas que vayan encaminadas a retardar y minimizar el deterioro. Veamos algunas:

Recursos impresos

- Transportar gran cantidad de volúmenes en un carrito, corren el riesgo de perderse, se maltratan las tapas de la encuadernación, se rompen las hojas y las costuras de los libros.
- Colocar los volúmenes muy apretados en los anaqueles dificulta su extracción. Se debe dejar circular el aire para que no se creen capas de humedad. Por otro lado, volúmenes muy sueltos se van de lado y se deforma la encuadernación.
- Colocar objetos voluminosos para marcar las páginas contribuye al desprendimiento de las hojas y también a la deformación de la encuadernación de los libros.
- Las manchas de café, grasa, té, etc. son per-

judiciales para los materiales, además atraen insectos y otros animales dañinos.

- Colocar cintas adhesivas no apropiadas manchan el material.
- El fotocopiado excesivo deteriora el papel por los efectos de los rayos ultra violetas y el calor, además la presión que se ejerce sobre el libro debilita sus costuras.
- Evitar la utilización de presillas, bandas de goma, lápices u otros objetos entre las páginas del libro, tampoco doblar ni hacer pliegues en ellas.
- Mojarnos los dedos para pasar las páginas es una práctica indeseable.
- La colocación de bolsillos y volantes en los libros no debe obstaculizar el texto. Tampoco debe arruinar las guardas marmoleadas o que tengan algún arte.
- Evitar la utilización de sellos o marcas que perforen el material. Son apropiados los sellos pequeños, que utilicen poca tinta y deben ser colocados fuera del área impresa.
- Las inscripciones deben hacerse con lápiz grafito suave.
- Los libros se extraen del anaquel sosteniéndolos por el lomo.

Recursos no impresos (discos compactos, discos, cassettes, películas y otros)

- La superficie de estos recursos no se debe tocar. Utilice guantes blancos de algodón y manéjelos por los bordes.
- Si el recurso no se está utilizando, guárdelo en su estuche. El estuche debe mantenerse cerrado para evitar que se llene de polvo.
- Mantener el área de almacenaje limpia, no consuma comidas ni bebidas donde está manejando el material.
- El sistema de acondicionador de aire (si tuviera) debe estar equipado con filtros para atrapar polvo y particulado.
- El sellado debe ser mínimo, sellar o estampar lo estrictamente necesario.
- Evitar almacenar papeles dentro de los estuches de estos recursos.
- Alejar el material de las fuentes de calor, de luz o de vapor de agua. No deben estar cerca de microondas, fuentes de agua, ni de campos magnéticos.
- Anaquelar en forma vertical, no hacer estibas con los recursos.

Control de plagas

Es importante inspeccionar la estructura, los alrededores del edificio, las puertas y ventanas, el mobiliario, así como los recursos para detectar la presencia de cucarachas, ratones, pececillos de plata, comején, polilla, piojos de libros, hormigas y otras plagas dañinas. La limpieza periódica, eliminar la comida y bebida del área de almacenaje de recursos, no dejar restos de comida en los zafacones son buenas prácticas para evitar la presencia de algunos de estos animales. Si ocurriera una invasión de ellos, debe inmediatamente consultar con un experto en control de plagas para garantizar que el tratamiento no sea dañino para los recursos ni para el personal. Evite también el almacenaje innecesario, las cajas de cartón corrugado resultan excelentes para que aniden cucarachas y otros animales; la madera es muy atractiva para el comején y la polilla; los escombros son excelentes hogares para ratas y ratones y así por el estilo.

Consideraciones finales

Es recomendable establecer una política sobre preservación de recursos informativos que esté de acuerdo con el tipo de biblioteca que se administra, los usuarios, los recursos disponibles, la institución a la que pertenece. La política debe ser escrita y difundida entre el personal, sencilla pero funcional, comprensible y que refleje la realidad de la biblioteca. Debe además, estar vinculada a los procesos técnicos (selección, adquisición, catalogación, etc.), a los programas de exposiciones, políticas de uso, manejo y almacenamiento de la colección, servicios al público; vinculada además a la misión, visión, metas y objetivos tanto de la biblioteca como de la institución.

De la misma manera debe tener también un plan de manejo de emergencias que incluya aspectos de prevención, preparación antes, durante y después de la emergencia y dirigido tanto a la seguridad del personal como a la protección de los recursos informativos tomando en cuenta los diferentes formatos. Identifique el personal de apoyo, personal de intervención rápida, los expertos en las diferentes áreas, el equipo y materiales necesarios para lidiar con la emergencia. Entre las situaciones que pueden trastocar la paz y el orden se encuentran los incendios, inundaciones y filtraciones de agua, problemas de estructura (desprendimientos de paredes y de techos, fallos eléctricos y de tuberías, etc.), guerras o situaciones políticas que atenten contra la seguridad de la biblioteca, robos y los conocidos eventos climáticos (tormentas, huracanes, tornados, terremotos, lluvias torrenciales). En el plan debe incluir los números de teléfonos de las personas, agencias, compañías que intervendrán en la situación. De igual manera este plan debe ser funcional, práctico, claro, de conocimiento de todo el personal y los usuarios. Es recomendable organizar simulacros para comprobar la efectividad del mismo.

Manténgase al día e informado sobre todos estos

aspectos ya mencionados. En el Internet tenemos muchos lugares los cuales podemos acceder y obtener valiosa información. Algunos de ellos:

Amigos Library Service:
http://amigos.org

Archival Products Home Page:
http://www.archival.com
nota: ver los "newsletters" y "previous archival articles"

Dartmouth College:
http://www.dartmouth.edu/-preserv/index.htm

Gaylord Brothers
http://www.gaylord.com
nota: abrir "archival on line", luego localizar "Preservation Pathfinder". Aparecerá un "Publication Request Form" y tendrá la oportunidad de pedir y obtener los "pathfinders" que son folletos útiles sobre temas de preservación, reparación de libros, almacenaje y otros.

International Federation of Libraries Associations and Institutions (IFLA)
http://ifla.org

Library of Congress
http://lcweb.loc.gov

National Archives and Records
http://www.nara.gov/arch

Northeast Document Conservation Center
http://www.solinet.net
nota: en "search" busque bajo "Conservaplan" y obtendrá los fascículos de El manual de preservación de bibliotecas y archivos del Northeast Document Conservation Center

Preservation Department of Stanford University Libraries- Conservation on Line (COOL)
http://palimpsest.stanford.edu

Southeastern Library Network (SOLINET)
http://www.solinet.net

Conclusión

Para concluir este artículo, pero dejando claro que no todo está expresado, que el campo de la preservación y conservación es uno muy amplio; hago mías las palabras finales de la Dra. Miriam Michel en su presentación de la conferencia "Preservación y restauración de documentos gráficos" ante la Vigésimo Sexta Conferencia Anual de la Asociación de Bibliotecas Universitarias de Investigación e Institucionales (ACURIL) en San Martín, 1996:

"Considerar que si bien es cierto que existe una tarea dentro del orden prioritario de procesar y servir información, que tenemos a nuestro alcance sistemas y medios para distribuir y servir esa información con la eficiencia y la idoneidad que los avances de nuestro tiempo imponen, no es menos cierto el hecho de que tenemos que prolongar la obra del hombre que está en esa información... Y con la preservación de un documento, de un periódico, de un libro, de una obra de arte cualquiera lo logramos, esto sí, porque es de todos la responsabilidad de trabajar para que llegue a las futuras generaciones nuestra cultura de hoy."

Referencias:

Adcock, Edward P. **IFLA Principles for the Care and Handling of Library Material.** International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) Core Programme on Preservation and Conservation (PAC), Washington, DC., 1998.

Dureau, J. M. y D. W. G. Clements. **IFLA: Principios para la preservación y conservación de materiales de bibliotecas.** Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, Caracas, Venezuela, 1987.

Gaylord Preservation Pathfinder no. 2: **Archival Storage of Paper**. Gaylord Brothers, Syracuse, New York, 1993.

Horton, Carolyn. **Cleaning and Preserving Bindings and Related Materials**. American Library Association, Chicago, 1969.
Mc Cleary, John. **Conservación de libros y documentos. Glosario de términos técnicos.** Editorial CLAN, Madrid, 1997.

Mc Cleary, John y Luis Crespo. **El cuidado de los libros y documentos. Manual práctico de conservación y restauración.** Editorial CLAN, Madrid, 1997.

Paris, Jan. **Choosing and Working with a Conservator**. Southeastern Library Network (SOLINET), Atlanta, Georgia, 1990.

Preservation of Library and Archival Materials. APPA: The Association of Higher Education Facilities Officers, 1991.

Tuttle, Craig A. **An Ounce of Preservation: a Guide to the Care of Papers and Photographs.** Rainbow Books, Inc. USA, 1995.

Si desea comunicarse con la autora: ,
acorder@rrpac.upr.clu.edu, arca@edupro.net

Los derechos de Autor

Edwood Ocasio Vicente, profesor de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey

RESUMEN:

Todo trabajo original, realizado en cualquier medio incluyendo el electrónico, una vez está en su forma estable, está protegido por los derechos de autor. Comenta la ley de derechos de autor (Copyright Act) y cuándo se violan estos derechos. Explica lo que es "uso razonable" y resume lo que se considera uso razonable de multimedios, de música y de imágenes en proyectos educativos. Presenta cuatro factores que la ley provee para determinar el "uso razonable" y una tabla en donde se resumen estos factores con observaciones para ayudar a decidir si se hace "uso razonable" de un producto. Se recomienda cómo solicitar permiso para utilizar trabajos protegidos por la ley. El autor finaliza con el tema de la piratería de programas y su origen y sugiere estrategias para minimizar su incidencia.

En una ocasión el autor ofreció talleres de computadoras a un grupo de maestros. La agencia auspiciadora de la actividad no contaba con suficientes fondos para comprar libros para los participantes, así que decidieron entregarles copias parciales de uno. Cuando los enfrenté con el hecho de que esa acción era ilegal, me respondieron con esta abusada frase: "Es con propósitos educativos." ¡Todo el libro fue escrito con propósito educativo! ¿Les daba eso el derecho de copiarlo completo y distribuirlo?

La anécdota sirve para demostrar el poco entendimiento que se suele tener sobre los derechos de autor y las concesiones que hace la ley para los educadores.

Todo trabajo original, en cualquier medio incluyendo el electrónico, una vez está en su forma estable, está protegido por los derechos de autor. Esto implica que sólo el autor o creador del producto tiene derecho a distribuir, copiar, modificar, publicar y presentar **libremente** su trabajo. Si otra persona desea utilizar el producto o distribuirlo, debe obtener la autorización del autor. Sin embargo, se establece que no es posible amparar bajo esa ley las ideas, procesos, conceptos, o descubrimientos que no están en forma tangible.

Es el deber de cualquiera interesado en el producto cumplir con los requisitos del autor antes de utilizarlo o distribuirlo. De no hacerlo, el autor podría demandar por violación a sus derechos. Determinar si realmente se violaron los derechos del autor quedaría en manos de un juez. La penalidad por violar intencionalmente los derechos de un autor por primera vez puede consistir de una multa de $25,000 y hasta un año de cárcel; si la falta se repite, la multa podría subir hasta $250,000 ($500,000 si es una institución) y hasta diez años de cárcel.

A cambio del permiso para utilizar su producto, el autor puede solicitar:

- Dinero
- Aparecer en los créditos
- El registro en algún servicio
- El envío de una postal
- La compra de un libro

La lista es sólo una muestra de las posibilidades.

No es necesario registrar un producto para tener los derechos de autor sobre éste. El registro ofrece la ventaja de que, en caso de un litigio, la evidencia de un registro oficial trabaja en favor del autor. Incluso los gastos de abogado podrían ser repuestos por el acusado. El proceso de evidenciar autoría sería más difícil sin el registro.

La ley de derechos de autor (**Copyright Act**) no ofrece una guía tajante sobre cuándo se violan esos derechos. Esa ley sólo establece que podrían existir circunstancias en las que no es necesario solicitar permiso a un autor para utilizar su trabajo. La ley indica que cuando se hace "**uso razonable**" del producto, no es necesario solicitar el permiso. En una demanda el juez determinaría si el uso del trabajo fue razonable o no.

El término "uso razonable" dificulta el decidir cómo y cuánto del producto se puede utilizar sin permiso y sin violar los derechos del autor. La ley no describe cuantitativamente qué porcentaje de un trabajo es "razonable" fotocopiar o cuántos segundos de una canción se pueden usar en una presentación electrónica. Esto deja sobre el autor la responsabilidad de definir lo que "uso razonable" significa en su caso.

Esa ambigüedad, aunque podría parecer un error en la redacción de la ley, es realmente un recurso

para evitar el monopolio o control dictatorial de un autor sobre su trabajo. De esa manera, la ley permite que mucha información valiosa esté al alcance de la comunidad académica en forma limitada, aunque sin establecer claramente los límites.

Uso razonable de multimedios en proyectos educativos

Cada vez es más común la inclusión de proyectos multimedios como requisitos en cursos escolares y universitarios. Dado que muchos de los medios utilizados en esos trabajos están protegidos por la ley de derechos de autor, surgen dudas sobre el uso razonable de éstos. Lo que sigue es un resumen de pautas sugeridas en la **"Conferencia para el uso razonable de multimedios" (CONFU)**,redactadas por miembros del sector industrial, gobierno y la academia. Estas son guías, no leyes.

Se considera uso razonable y no requiere solicitud de permiso utilizar:

1. Un 10% o hasta un máximo de tres minutos, de un vídeo o animación protegida por derechos de autor.

2. Un 10% o hasta un máximo de 1000 palabras de texto, cuál de los dos sea menor, protegido por derechos de autor.

3. Un 10%, pero de ninguna manera más de treinta (30) segundos de un trabajo musical o video musical protegido por derechos de autor.

4. No más de cinco (5) imágenes pertenecientes a un artista o fotógrafo. Si las imágenes provienen de una colección, no más de un 10% de ellas o hasta 15 imágenes.

5. Un 10% o hasta un máximo de 2500 campos de un conjunto de datos de una base de datos o tabla.

Sea cauteloso cuando descargue recursos de Internet. Aunque no vea evidencia clara de quién es el autor del recurso, recuerde que siempre tiene uno. Trate de conseguir su nombre y alguna forma de contactarlo, ya sea por correo regular o electrónico. El mero hecho de estar disponible en la Internet no implica que es dominio público.

Siempre incluya en los créditos los autores o procedencia de los recursos que utilice. Cuando sean imágenes asegúrese de que el nombre del autor aparezca con la imagen. Incluya un aviso indicando que algunos recursos protegidos han sido utilizados en su proyecto. El texto del aviso podría ser similar a este:

"Algunos recursos incluidos en este trabajo están protegidos bajo la Ley de Derechos de autor de los Estados Unidos de América y se utilizan de acuerdo con las guías de uso razonable de multimedios en la educación."

Otras concesiones desprendidas del documento de **CONFU** son:

1. Un educador puede utilizar sus proyectos multimedios para enseñar por un periodo de dos años. Si desea continuar utilizándolos, debe obtener permiso por cada recurso incluido.

2. Se pueden hacer dos copias y colocar una en la sección de reserva de la biblioteca. Otra copia adicional puede crearse que sirva como respaldo ("backup").

3. Los estudiantes pueden utilizar sus proyectos multimedios en la clase para la cual fueron creados y en portafolios profesionales.

4. Un educador puede utilizar su proyecto multimedio para instrucción en el salón de clases, asignarlo a estudiantes para estudio independiente, en conferencias a pares e incluirlo en su portafolio profesional.

Uso razonable de música en proyectos educativos

También se han sugerido guías específicamente para el uso de música en el salón de clases. En la redacción de estas guías participaron varias asociaciones incluyendo la **Music Publisher's Association of the United States Inc.** Las guías establecen que se considera uso razonable de producciones musicales:

1. hacer copias de emergencia cuando se pierden los medios originales, pero sólo mientras se hacen arreglos para comprarla legalmente.

2. usarlas con propósito académico exclusivamente, pudiendo hacer múltiples copias, pero nunca utilizar más del 10% de la obra en cada una.

3. hacer una copia de una interpretación hecha por los estudiantes con el propósito de ser evaluada o usarla para ensayos y puede ser conservada por la institución o el maestro.

4. crear y retener una sola copia de trabajos musicales propiedad de la escuela o de un maestro con el propósito de usarla en ejercicios rítmicos o evaluaciones.

Sin embargo, no se considera uso razonable:

1. copiar obras musicales para crear, reemplazar o sustituir antologías.

2. hacer copias para espectáculos.

Uso razonable de imágenes en proyectos educativos

Tanto estudiantes como maestros usualmente integran imágenes protegidas por derechos de autor en sus proyectos o presentaciones. Una razón que salta a la vista rápidamente es la inhabilidad para producirlas ellos mismos. En general, el uso educativo de imágenes completas no requiere permiso del autor, pero los publicadores de catálogos, revistas, artistas gráficos y fotógrafos profesionales que cobran por su trabajo, se sienten más tranquilos si los educadores y estudiantes siguen estas guías:

1. No digitalizar imágenes que están disponibles comercialmente a través de catálogos o sus autores.

2. Hacer catálogos visuales de muestras ("thumbnails") de imágenes adquiridas legalmente por la institución.

3. Permitir acceso a imágenes protegidas por derechos de autor dentro de la red local de la institución y bajo altas medidas de seguridad, asegurándose de que nadie fuera de la escuela las puede acceder, descargar o imprimir.

4. Se pueden utilizar por un término académico (semestre, trimestre) digitalizaciones de imágenes que no están disponibles en ese medio mientras se tramita su adquisición o permiso de uso.

5. Se pueden mostrar imágenes digitales protegidas por derechos de autor en clases y conferencias.

6. Se pueden conservar imágenes digitalizadas en portafolios de proyectos de maestros y estudiantes.

Cómo determinar el "uso razonable" usando la ley

Antes de incluir cualquier producto o recurso en un proyecto, se debe considerar si efectivamente el uso que se le dará es razonable. Para realizar ese análisis, la misma ley provee cuatro factores que deben pesarse, a saber:

1. **El propósito del proyecto en el que se utilizarán los recursos**. Los usos educativos de los recursos siempre serán favorecidos en un litigio, pero no es el único factor a considerar, ni el más importante tampoco. Como vimos en la anécdota que inició esta sección, hay educadores que no tienen claras las limitaciones del " uso educativo".

2. **Naturaleza del recurso**. Si el recurso es ofrecido comercialmente como una herramienta educativa, copiar y distribuir porciones de este podría faltar al uso razonable, pues todo el producto es para uso educativo y distribuirlo en pedazos puede impactar negativamente su demanda. Sin embargo, las cortes suelen exonerar distribución o reproducción no autorizada en casos de emergencia, por ejemplo, cuando los materiales se ordenaron, pero no se han entregado.

3. **Porción del recurso que se utilizará.** Este factor es tanto cuantitativo como cualitativo. Como muestran las guías de **CONFU** un 10% se considera razonable en muchos casos, pero si el 10% que se utiliza mina el valor comercial del producto, faltará al uso razonable. Esa es la parte cualitativa. Por ejemplo, el 10% de un video podría consistir de sólo 15 segundos, pero si el trozo seleccionado es el clímax del video, eso podría afectar el mercadeo del trabajo. Los estudiantes que no han visto el video no necesitarán adquirirlo para saber que pasará.

4. **Efecto sobre el valor comercial del trabajo.** Este factor es en última instancia el de mayor peso. Se puede pasar exitosamente por los tres factores anteriores, pero si se falla en este último, la reclamación de uso razonable puede caer al suelo. Esto es especialmente cierto cuando se trata de medios electrónicos y digitales. Si el uso académico del material afecta las ventas de éste, el uso nunca se considerará razonable.

Aunque sopesar los factores anteriores ayuda a la determinación de uso razonable, ¿qué hacer cuando dos de ellos son en favor y dos en contra? No hay respuesta fácil. En estos casos, el educador puede tomar el riesgo y dejar que una corte decida. La recomendación es que, en caso de dudas, siempre solicite permiso.

Tabla para determinar uso razonable de un trabajo protegido por derechos de autor

Factor	Uso razonable	Uso posiblemente razonable (región gris)	Uso no razonable
Propósito ¿para qué se utilizará?	☐ Proyecto no lucrativo ☐ Propósito educativo (crítica, comentario, noticia, investigación) ☐ Uso personal		☐ Comercial, lucrativo
Naturaleza del trabajo que se incorporará	☐ Datos, hechos ☐ Publicado	☐ Combinación de hechos y ficción ☐ No dramático	☐ Imaginativo ☐ Dramático ☐ No publicado
Porción del trabajo que se incorporará	☐ Pequeña, de acuerdo a pautas del documento de CONFU		☐ Superior a lo suferido por el documento de CONFU
Efecto sobre el mercado comercial del trabajo o sobre la concesión de permisos de uso	☐ Luego de evaluar los tres factores anteriores parece un uso razonable	☐ El original ya no se produce ☐ No hay medios para solicitar permiso ☐ El autor no puede ser identificado	☐ Compite con el original ☐ Evade pago o solicitud de permiso cuando existe la exigencia

En la tabla anterior se resumen los cuatro factores y contiene observaciones para ayudar a tomar la decisión. Al usar la tabla, marque para cada criterio la columna que mejor describa su caso. Una buena regla general es que si hay más marcas en la última columna que en la primera, solicite permiso. Si hay más marcas en la columna del medio, la región gris donde nada se sabe, también solicite permiso.

Cómo solicitar permiso

El permiso para utilizar trabajos protegidos por la ley puede solicitarse por correo electrónico o regular. Algunos autores especifican un medio o el otro, pero otros no indican preferencia ni forma de contactarlos.

Estas son sugerencias para el contenido de una solicitud:

1. Indique qué es lo que desea usar, cómo lo usará y por qué desea usarlo
2. Indique la porción específica del trabajo que desea utilizar.
3. Describa el tipo de reproducción (digital , fotografía ...) que hará y el proceso de distribución (CD, librería , con un panfleto ...)
4. Envíe al autor dos copias de la carta que incluyan un espacio para la firma del autor y para cualquier comentario o condiciones que desee imponer.
5. Incluya un sobre predirigido a usted con sello, para facilitar su respuesta.

La piratería de programas

La reproducción y distribución ilegal de programas es muy común en el mundo de la educación. La práctica se escuda bajo el débil argumento de "uso educativo", pero su origen está relacionado con estos problemas:

- **Costo de los programas**. La inversión que se requiere para instalar en cada computadora de un plantel un conjunto de aplicaciones básicas puede consistir en algunos miles de dólares. Cuando el presupuesto de la escuela no permite esa asignación de fondos, pero la necesidad existe, se crea el ambiente perfecto para la distribución ilícita de programas.

  En estos casos la solución puede ser conseguir fondos a través de una propuesta o utilizar programas gratis de la enorme variedad que se distribuyen en Internet. En la siguiente

página encontrará una tabla que menciona programas gratis cuya funcionalidad es equivalente a la de programas comerciales populares para la plataforma Windows. También puede conseguir programas gratis para Linux. En el momento en que escribo esto, los programas aún están disponible en la Internet. Para localizar los programas en la Internet, realice una búsqueda usando sus nombres como clave. Para tratar de hallar otras opciones haga búsquedas usando claves como estas: "**freeware**" o "**free software**".

- **Lentitud de procesos de compras.** Aún después de conseguir el dinero si el proceso de compras es lento y la necesidad real, la distribución ilícita de programas es tentadora.

- **Costo de las actualizaciones**. Es usual que luego de conseguir los programas solicitados, pasen los años y no se asigne dinero para actualizarlos cuando es necesario. La solución a esto es, nuevamente, usar "freeware".

Copiar y distribuir ilícitamente programas es robo. La "piratería" de programas causa el aumento en los precios de venta para compensar por las pérdidas en las que incurre la compañía con cada copia que no se vende. Curiosamente, el aumento en el precio promueve la piratería y tenemos un círculo vicioso. Según el reporte publicado por SIIA en el año 2000, en países como China, Indonesia y Vietnam la proliferación de copias ilegales de programas sobrepasa el 90% del total de programas disponibles. Esto implica que por cada licencia que se vende se crean nueve copias ilegales. En Puerto Rico se reporta una tasa promedio de 49% entre 1997 y 1999, es decir, casi la mitad de los programas que se usan en la Isla se obtienen de copias ilegales.

Debido a la piratería, algunas compañías se resisten a producir nuevas aplicaciones o actualizaciones por temor a las pérdidas o gastan dinero en inventar esquemas de seguridad complejos, lo cual luego se refleja en el precio del producto. Algunos de esos esquemas son molestosos aún para el usuario legal de la aplicación.

Algunos programas gratis

Tipo de progama	Nombre	Licencia
Paquete de oficina • Procesador de palabras • hoja de cálculos • presentaciones electrónicas • bases de datos	Star Office ®	Gratis pero requiere registro y descarga del Web. Son cerca de 70MB, compatible con MS-Office ®
	602Pro PC Suite	Gratis, 14 MB, compatible con MS-Office ®, requiere registro
	TextShield 2000	Solo procesador, compatible MS-Word ®
	Open Office	Derivado de Sart Office ®
Aplicación de dibujo	UFX	Decenas de esfectos especiales, Gratis
	Dogwaffle	
Diseño 3D	Anim8tor	Gratis
	DesignWorkshop Lite	Gratis
Edición video	ABC VideoRoll	Ambos Gratis
	Zwei-Stein	
Animaciones	Microsoft Gif Animator	Gratis

Para minimizar la incidencia de piratería de programas, los administradores de recursos informáticos pueden:

- **Centralizar el uso de los programas**. Hay programas que se pueden instalar desde el servidor de una red sólo cuando el usuario lo solicite. La ventaja de esto es que la copia residirá en la estación del usuario sólo durante el periodo de tiempo en que la use.

- **Asegurar las copias originales**. Los discos originales del programa deben asegurarse, al igual las copias de respaldo, bajo llave si es posible.

- **Orientar a la facultad y estudiantes**. Muchos desconocen que la piratería de programas puede costarle miles de dólares en multas al distrito escolar o a la persona que viola la ley. Existen grupos como la **Business Software Alliance** y la **Software Publishers Association** cuya misión es encontrar individuos o instituciones que practican la piratería para llevarlos ante la ley. No hay excepciones con las escuelas. Estos grupos han recaudado millones de dólares en demandas y arreglos fuera de corte.

Referencias

Templeton, B. **10 Big Myths about copyright explained**, (http://www.templetons.com/brad/copymyths.html)

Digital Millenium Copyright Act, Committee Report – House Rpt. 105-796, the Library of Congress, THOMAS: Legislative Information on the Internet (http://thomas.loc.gov/)

Hawke, C. **Computer and Internet use on campus: A legal guide to issues of Intellectual Property, Free Speech and Privacy**, Jossey-Bass, California, 2001.

Spinello, R. **Cyberethics: Morality and Law in Cyberspace**, Jones and Bartlett Publishers, Massachusetts, 2000.

Nota: Tomado del libro ***Computadoras en la Educación*** (inédito) por el mismo autor.

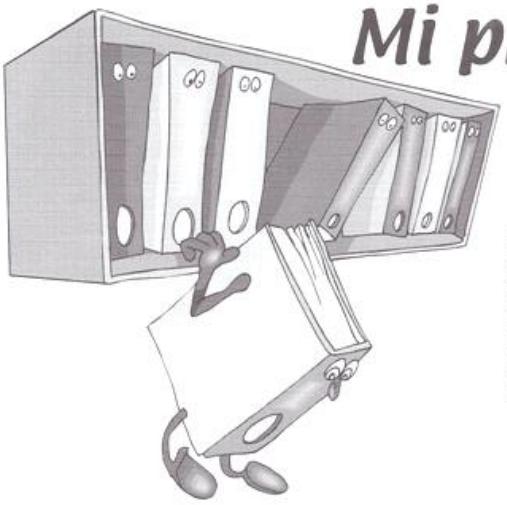

Mi primera biblioteca:

Salón de estimulación temprana

Gloria Díaz Palenque, psicóloga

RESUMEN:

Los cuidados y atención a edad temprana tienen un impacto decisivo en el desarrollo social y cognoscitivo del niño. A tono con este concepto, el Municipio Autónomo de Caguas ha establecido en la Biblioteca Pública Dr. Pedro Albizu Campos una sala para atender la población de niños de 0 a 3 años. En dicha sala se trabaja con la integración sensorial mediante la estimulación temprana. La presencia del padre, junto a las psicólogas y la bibliotecaria conforman el equipo para que estos niños puedan convertirse en futuros y buenos lectores.

A tono con las nuevas tendencias que guían el desarrollo de infantes y niños, se ha establecido en la ciudad de Caguas una sala en la Biblioteca Pública Dr. Pedro Albizu Campos, para atender la población de niños de 0 a 3 años.

La pasada década de los años noventa fue denominada la década del cerebro por las muchas investigaciones generadas y los consecuentes hallazgos científicos sobre el desarrollo del cerebro. Se ha recogido evidencia sustancial que señala la sabiduría y eficacia de la intervención temprana con los niños, comenzando desde el embarazo de la madre. Podemos resumir estos hallazgos de la neurociencia con cuatro importantes afirmaciones:

1. El desarrollo humano se nutre de la interrelación entre la naturaleza y el ambiente. El ambiente tiene su impactoen el desarrollo de la corteza cerebral.

2. Los cuidados y atención a edad temprana tienen un impacto decisivo y de larga duración en la forma en que las personas se desarrollan, su habilidad para aprender y su capacidad para regular sus propias emociones. De ahí la importancia de un cuidado cálido y responsivo.

3. El cerebro humano tiene una capacidad extraordinaria para cambiar, pero el momento en que lo hace es crucial. Son muy importantes los períodos críticos en el desarrollo del cerebro y es necesario su atención y cuidado desde la temprana edad.

4. Hay ocasiones en que las experiencias negativas o la ausencia de una estimulación apropiada en la niñez temprana tiende a tener efectos serios y duraderos. Algunos ejemplos de estas situaciones son los traumas y algunos factores asociados con la negligencia, la depresión maternal, el uso de drogas, la institucionalización y la pobreza extrema. (Shore, 1997)

Tomando en consideración esos principios se ha diseñado una sala que provee un espacio físico con equipo y actividades que propician el desarrollo del cerebro en los infantes y niños facilitando así su futura alfabetización. El enriquecimiento del lenguaje, la integración sensorial y la exposición de éstos a materiales impresos en interacción con sus padres o cuidadores son parte del ambiente y actividades dirigidas hacia esa meta. Estas actividades conllevan en sí mismas el propósito de generar confianza, seguridad y autonomía en el niño, de forma tal que fomentemos simultáneamente en ellos una buena autoestima.

Operacionalmente trabajamos en la sala hacia la **integración sensorial** del infante o niño. Este proceso se alcanza cuando el niño logra armonizar la información sensorial que proviene del ambiente, para ser procesada en el sistema nervioso y convertirla en un todo significativo que produce una conducta. Provocamos esa integración mediante la **estimulación temprana**, que consiste de actividades encaminadas al desarrollo y la adquisición de las destrezas y conductas que faciliten la integración sensorial tomando en consideración la importancia del modelaje, frecuencia e intensidad de éstas. Ilustramos

lo antes dicho con el trabajo que se realiza en la sala.

En este proyecto se parte de la premisa de que el alfabetismo comienza al escuchar y al hablar. El lenguaje se desarrolla desde la interacción del bebé con los padres. Por esa razón debe educarse a los padres a que le lean a sus bebés, les hablen y les canten desde que nacen, convirtiendo estas actividades en rutinas cotidianas. En nuestra sala se educa, modela y provee el espacio y los materiales para que estas actividades se modelen como experiencias enriquecedoras. Contamos con materiales impresos y audiovisuales así como equipos que prestamos para que pongan en práctica en sus hogares lo observado en la sala y afianza sus conocimientos . El espacio que se provee toma en consideración la eliminación de elementos distractores para fomentar la atención y concentración. Se solicita la intervención adecuada del adulto en un plano físico que facilite el contacto visual, la comunicación y el modelaje sugiriendo a los padres utilizar la alfombra del piso para sentarse e interactuar con sus hijos. Se demuestra la estimulación de áreas motoras, perceptuales y emocionales tomando siempre en consideración la presencia del padre o los padres en este proceso, por considerar que son éstos los primeros y mejores educadores de sus hijos.

Mi Primera Biblioteca provee un espacio que facilita la exploración y el desarrollo del infante o niño. Su diseño ha tomado en consideración lo que las neurociencias nos han enseñado. Se valida nuestro trabajo cuando leemos la respuesta que diera Betty M. Caldwell a la pregunta ¿Cuál es el ambiente óptimo de aprendizaje en la niñez temprana?, en el discurso que ofreció al recibir el premio Dolley Madison que otorga la organización Zero to Three en los Estados Unidos, por toda una vida dedicada al desarrollo y bienestar de los niños. (Caldwell, 2002) La respuesta de Betty Caldwell fue: " es aquel ambiente que existe cuando el niño es atendido en su propio hogar, en el contexto de una relación cálida, que lo nutra emocionalmente, en compañía de su mamá y su papá o en su lugar otro adulto que haga ese mismo rol y con el insumo de información sensorial y cognitiva variada". Es ese el ambiente que propiciamos en nuestra Sala como una contribución del sector bibliotecario a la formación adecuada de un buen lector.

Referencias

Shore, Rima. Rethinking the brain: new insights into early development. New York: Families and Work Institute, C1997.

Caldwell, Betty, (2002). On receiving the Dolley Madison Award. **Zero to Three**, Vol. 22 No. 4, February/March.

Nota: Taller presentado en el **Simposio La lectura: Clave del éxito**, actividad culminante de la **Semana de la Lectura** 2001.

El avalúo en el Programa de Destrezas de Información de la BIBLIOTECA ESCOLAR

Consuelo Figueras, Ph.D., Directora
de la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información,
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN:

En este artículo se presenta la importancia de un Plan de Evaluación en el Programa de Destrezas de Información desarrollado de manera colaborativa entre el maestro y el bibliotecario. Se enfatizan los tipos de evaluación y las estrategias de avalúo a utilizar de acuerdo a la información que se interesa recopilar. Además se presenta el portafolio como ejemplo de una estrategia de avalúo formativo. Se incluyen las guías para el diseño de un portafolio de investigación.

Introducción

Uno de los elementos más importantes del diseño instruccional de un Programa de Destrezas de Información integrado al currículo es el avalúo. Tanto el bibliotecario escolar como el maestro de la sala de clases tienen la responsabilidad de evaluar los resultados del trabajo realizado en este Programa. En consecuencia, el Plan de Evaluación debe ser desarrollado de manera colaborativa entre ambos.

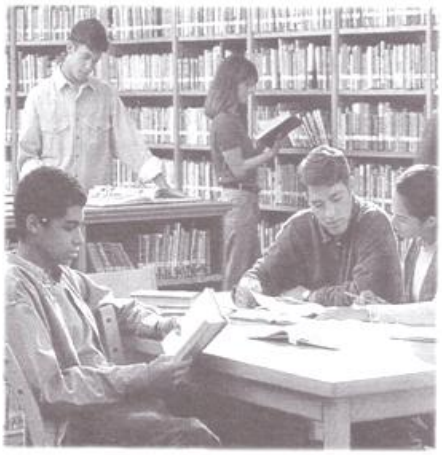

El Plan de Avalúo del Programa de Destrezas de Información debe proveer para que ambos profesionales recojan la información requerida para tomar decisiones sobre la efectividad de este Programa, sus fortalezas y debilidades. La información recopilada le servirá para decidir si es necesario modificarlo o fortalecerlo. Por medio de la evaluación se evidencia si las estrategias de enseñanza resultaron efectivas, y más importante aún, si hubo cambios positivos en el aprendizaje y en el comportamiento de los estudiantes.

Selección y diseño de las estrategias e instrumentos de avalúo

El marco de referencia del Plan de Avalúo debe usar como guía el nuevo paradigma educativo fundamentado en las Teorías Congnoscitiva-Humanista y en el Modelo Constructivista. Por tanto, el énfasis del Plan debe estar en el uso de estrategias que evidencien el éxito del Programa en términos cualitativos. Esto es, es necesario determinar el impacto de las actividades del Programa de Destrezas de Información en el aprendizaje del estudiante. A este tipo de avalúo se le conoce como "outcomes assessment". El interés es medir los cambios en la ejecutoria y en el comportamiento del estudiante como resultado de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Por ejemplo, en un Programa de Destrezas de Información lo importante no es saber cuántas personas han participado en las diversas actividades y cuán satisfechos estuvieron con las presentaciones. En este nuevo enfoque lo que se pretende evidenciar es cómo las destrezas de información integradas al currículo han contribuido a que los estudiantes mejoren la preparación de trabajos de investigación para sus cursos y tengan un mayor dominio de la materia en las que se integran dichas destrezas.

Al diseñar el Plan de Avalúo es necesario considerar que incluya los tres tipos de evaluación: la diagnóstica, la formativa y la sumativa. Esto permitirá que el Plan sea uno completo y efectivo.

El avalúo diagnóstico es el que se hace antes de empezar la experiencia educativa con el propósito de determinar qué conocen los estudiantes sobre los temas o competencias a tratar. El formativo es el que se lleva a cabo de manera continua durante el proceso de enseñanza, con el propósito de mejorar el mismo. Durante este proceso se evalúan los objetivos, las estrategias de enseñanza, las técnicas de evaluación y los materiales de enseñanza. Además, se identifican los logros y las dificultades de los estudiantes en cada etapa del proceso. Como resultado de los hallazgos, tanto el educador como el maestro bibliotecario inician en la marcha los cambios en los diversos elementos que componen la experiencia educativa.

Por otro lado, el avalúo sumativo es el que se realiza al final de la unidad o tarea específica. En esta etapa es que se determina si los estudiantes aprendieron o lograron lo que se propuso en el diseño de la actividad educativa. De no lograrse a cabalidad los objetivos trazados, los resultados del avalúo sumativo ofrecerán la información requerida para los cambios pertinentes para mejorar la tarea, la unidad y el curso.

Tipos de instrumentos o estrategias de avalúo

El instrumento o la estrategia de avalúo que se seleccione en un momento dado dependerá del tipo de información que se interesa conocer. También dependerá del tipo de evaluación que se está llevando a cabo, si es diagnóstica, formativa o sumativa. En ocasiones un mismo instrumento o estrategia puede usarse para llevar a cabo los tres tipos de evaluación. A continuación se incluye un desglose de ejemplos del tipo de información que se pretende evidenciar y las posibles técnicas o instrumentos para recogerlas.

Tipo de información deseada con propósito de evaluación	Estrategias o instrumentos a utilizarse
Cuánto los estudiantes saben antes de empezar un tema y cuánto saben después	Pre-prueba (diagnóstica) y Post-prueba (sumativo)
Cuán adecuados fueron las estrategias o materiales utilizados en la enseñanza de las destrezas de información.	Cuestionario de opinión (formativo)
Qué impacto ha tenido el Programa en el dominio de las destrezas de información	Observación, esquemas, mapas conceptuales, tablas, rúbricas y otros (formativo)
Qué destrezas deben enfatizarse	Observación, esquemas, mapas conceptuales, tablas, rúbricas y otros (formativo)
Cuán cómodos se sienten los estudiantes usando la biblioteca como resultado del Programa de Destrezas de Información	Observación, entrevistas, grupos focales y cuestionario de actitud (formativo y sumativo)
Qué impacto ha tenido la integración de las destrezas de información al currículo en el dominio del contenido de las diversas materias.	Tareas, proyectos, exámenes del curso (formativo y sumativo)
Qué impacto ha tenido el Programa en la calidad de las investigaciones y otros proyectos	Tareas, proyectos, monografía, portafolio, post-prueba y otros (sumativo)

Las estrategias o instrumentos de avalúo a utilizarse en las diversas experiencias educativas se deciden durante el diseño instruccional. Esto se hace, prácticamente, desde la selección y redacción de los objetivos de la unidad o el curso, ya que en la redacción de los mismos se indica el resultado que interesamos se produzca en el estudiante.

El portafolio como estrategia de avalúo sumativa

El portafolio es una estrategia de autoevaluación centrada en la metacognición. Su uso ayuda al estudiante a estructurar en forma visual cómo piensa, por lo que en el proceso de producir el portafolio, éste desarrolla destrezas del pensamiento, desde las más simples a las más complejas. El portafolio es una herramienta de avalúo que facilita el papel protagónico del estudiante en su aprendizaje, tal y como lo promueve el nuevo paradigma educativo. También favorece el desarrollo de la autoestima, ya que al completarlo el estudiante siente una sensación de dominio. Además, el portafolio es un medio efectivo para compartir y negociar significados y para promover el trabajo en equipo.

El uso del portafolio en el Programa de Destrezas de Información es de gran utilidad. El estudiante va desarrollando su portafolio a medida que va pasando de una etapa a otra en el proceso que se sigue al resolver un problema planteado que requiera información para su solución. Esto es, presenta evidencia del dominio de las destrezas de información con el propósito de completar una tarea que requiere investigación. La tarea puede ser un ensayo, una presentación oral o escrita, la preparación para un debate, una monografía, entre otras. Tanto el maestro como el maestro bibliotecario pueden verificar lo siguiente:

- Las destrezas de información que el estudiante domina antes de iniciar el proceso de investigación, por medio de un ensayo reflexivo incluido por los estudiantes al inicio del portafolio. Este es el avalúo diagnóstico.

- El dominio de los pasos o fases del proceso de búsqueda de información, por medio del desarrollo de mapas conceptuales, esquemas, organigramas, tablas, diario reflexivo y otras estrategias de avalúo usadas por los estudiantes durante su investigación. Este es el avalúo formativo.

- El dominio total del proceso de aprendizaje de las destrezas de información y la autoevaluación del producto final, por medio de la reflexión final del portafolio, la presentación del trabajo en multimedio y el nuevo producto de información desarrollado como resultado de la búsqueda. Este es el avalúo sumativo.

Como se observa, el portafolio provee para el uso de la mayoría de las estrategias de avalúo y para los tres tipos de avalúo requeridos.

Para que la estrategia del uso del portafolio de investigación resulte efectiva, su desarrollo debe estar integrado al curso en que se asigna la tarea de investigación. Se recomienda que el maestro otorgue una puntuación al portafolio, como parte de las estrategias de evaluación del curso, dado el tiempo y trabajo que el estudiante invierte en su desarrollo.

Tanto el maestro como el maestro bibliotecario evalúan el resultado del uso de las estrategias de aprendizaje activo por los estudiantes y negocian con éstos la adecuacidad de los resultados de la búsqueda de información. El maestro tiene interés especial en identificar cómo el uso efectivo de las destrezas de información por los estudiantes contribuye al dominio del tema sobre el que investiga. En el caso del maestro bibliotecario, el interés mayor está en determinar el dominio de las destrezas de información y en identificar las áreas de debilidad en el proceso de búsqueda, con el propósito de hacer modificaciones en las estrategias de enseñanza.

Otro aspecto importante en el uso del portafolio de investigación, es que el estudiante puede compartir las experiencias de su trabajo con otros estudiantes, no sólo con el educador o el maestro bibliotecario. Esto fomenta el aprendizaje colaborativo y significativo. Una de las formas de compartir este trabajo es solicitar que los estudiantes expliquen las razones para la selección del mapa conceptual al definir el tema a investigar, cómo lo trabajaron y su justificación para incluir los conceptos o la información presentada. Esto, a su vez, promueve el desarrollo de destrezas complejas de pensamiento.

En el proceso del diseño del portafolio participan el estudiante, el maestro y el maestro bibliotecario. El estudiante selecciona e incluye en el portafolio los instrumentos o técnicas de aprendizaje que utilizó y el resultado de su uso. Escoge aquellas evidencias que mejor demuestran el logro de las destrezas en el proceso de búsqueda de información. Además, incluye una reflexión sobre el logro de cada una de las destrezas de información, sobre la calidad del proceso de búsqueda y sobre el producto final.

Con el propósito de que el portafolio de investigación sea usado como una herramienta de aprendizaje efectiva, El maestro y el maestro bibliotecario deben proveerle al estudiante una guía para el diseño de su portafolio de investigación. La guía le permitirá al estudiante el usar el mismo como una herramienta efectiva. A continuación se presenta un modelo para el diseño de un portafolio de investigación:

GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL PORTAFOLIO DE LOS ESTÁNDARES DE EXCELENCIA PARA EL USO EFECTIVO DE LA INFORMACIÓN

Propósito: **Recopilar las evidencias requeridas para documentar el dominio de las destrezas de información integradas al currículo.**

I. Autorretrato:

   A. Datos personales del estudiante (incluir foto o dibujo del estudiante, si posible).
   B. Fortalezas y debilidades como estudiante
   C. Experiencias previas en la biblioteca escolar

II. Estándares de Excelencia en el Uso Efectivo de la Información

   A. Estándar 1

   El estudiante es capaz de identificar, expresar y solicitar la información que suple sus necesidades, académicas y personales.

1. Evidencias del logro del Estándar (listas focalizadas, organizadores gráficos, mapas de conceptos, oraciones, párrafos, dibujos...)
2. Explicación sobre cómo los trabajas evidencian el logro del Estándar.
3. Reflexión en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

B. Estándar 2

El estudiante es capaz de utilizar las estrategias efectivas que le permiten acceder a la información requerida.

1. Evidencias del logro del Estándar (tablas, rúbricas, organizadores gráficos, listas focalizadas, mapas con operadores "booleanos"...)
2. Explicación sobre cómo los trabajos evidencian el logro del Estándar.
3. Reflexión en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La estructura propuesta para los estándares del 1 al 2 será utilizada para desarrollar el resto de los estándares.

III. Evaluación Sumativa del Proceso (se completa al finalizar el año escolar)

A. Reflexión en torno a los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los Estándares de Excelencia para el Uso Efectivo de la Información.

B. Reflexión en cuanto al producto de información que generó como parte del proceso de búsqueda.

REFERENCIAS

Eisenberg, M., et. al. (1999). **Teaching information and technology skills: The Big6 in elementary schools**. Ohio: Linworth Publishing.

Eisenberg, M., et. al. (2000). **Teaching information and technology skills: The Big6 in secondary schools**. Ohio: Linworth Publishing.

Logan, D. K. (2000). **Information skills toolkit**. Ohio: Linworth Publishing.

Derechos reservados por la autora, 2003

¿ Qué hacer cuando llega una persona con impedimento a la biblioteca?

Ludim Díaz , Directora del Programa de Rehabilitación Vocacional,
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN:

El bibliotecario tiene que estar preparado para enfrentarse a diferentes tipos de clientes diariamente. Uno de los grupos que más tension puede crear en nosotros es el de las personas con impedimentos. Las personas con impedimentos, al igual que los demás, necesitan nuestro apoyo para hacer sus tareas con éxito. El artículo presenta sugerencias que nos pueden servir de ayuda. Algunos de los impedimentos presentados son los siguientes: impedimentos visuales, impedimentos auditivos, personas en sillas de ruedas, personas sordo-ciegas y personas con epilepsia.

Muchos profesionales no han tenido la oportunidad de trabajar con las personas con impedimentos. Por lo tanto, experimentan un poco de temor y ansiedad al tener contacto y trabajar con ellos. Tampoco saben cuál sería el papel que tendrían que desempeñar al tenerlos como compañeros de trabajo.

Las siguientes guías y sugerencias pueden servir de ayuda y arrojar un poco de luz sobre cómo actuar:

- Las personas con impedimentos son, sobre todo, *personas*. Tienen las mismas necesidades básicas de afecto, de amor y de aceptación. Tienen que trabajar con su autoestima como el resto de la población.
- El percibir un mundo sin visión, sin audición u otro tipo de impedimento es algo muy real.
- Se debe dar énfasis a lo positivo: a las habilidades que posee. A la misma vez, se debe mantener una visión realista en lo que concierne a cualquier problema o limitación que pueda poseer.
- Las instrucciones o directrices deben ser expresadas claramente, no sólo dependiendo de los movimientos faciales o el movimiento corporal, sobre todo si se encuentra una persona no vidente. Hay tipos de impedimentos en los que es preciso mover o tocar a la persona con impedimento para expresar el mensaje que se desea transmitir.
- Se debe alentar a que haga sus tareas independientemente, sólo con las intervenciones que sean necesarias. Generalmente esto requiere de un poco más de tiempo, especialmente cuando se van a adquirir o aprender destrezas nuevas.
- Las personas con impedimentos, al igual que todo el mundo, necesitan apoyo para lograr hacer sus tareas con éxito. Sin embargo, el hacer constantemente falsas alabanzas, por las tareas ordinarias o de rutina realizadas, puede ser prejudicial para ellos.
- El impedimento nunca debe ser utilizado como una excusa para un comportamiento o un patrón de conducta inaceptable.
- Las conversaciones deben ser naturales. No hay necesidad de gritar y no hay porque dejar de utilizar palabras como "ver", "correr", "caminar", estas palabras son también parte de su vocabulario.
- Use el sentido común al acercarse a una persona con impedimento. Si necesita ayuda, ¡pregunte! Con frecuencia muchos problemas se pueden resolver con el uso de un poco de sentido común y, generalmente, lo más sencillo es la manera correcta de hacerlo.

Reglas de cortesía para las personas con impedimentos visuales

Cuando se encuentre con uno de nosotros, recuerde estas reglas sencillas de cortesía:

- Soy una persona normal, sólo es que soy no vidente. Si le parece que necesito ayuda, pregúnteme, adelántese y ofrezca su cooperación. Si no está seguro de qué hacer, pídame que le explique cómo hacerlo.
- Hábleme directamente. No tiene que dirigirse a mi acompañante ni levantar su voz al hablarme. La inmensa mayoría de las personas no videntes no tienen problemas auditivos.
- Puedo usar un bastón largo y blanco para caminar independientemente o puedo pedirle que me permita apoyarme o tomar su brazo. Deje que yo decida y, por favor, no agarre mi brazo, permita que yo tome el suyo.
- Recuerde: una persona no vidente, con perro guía, está autorizada legalmente a entrar a cualquier lugar público o privado, incluyendo escuelas, universidades, restaurantes, comercios, autobuses y otros lugares.
- Al dirigir mi mano hacia una silla, colóquela en el espaldar y dígame si tiene o no brazos de apoyo.
- No evite usar palabras tales como "ver", yo también las uso. **¡ Siempre me alegro de verle!**
- No deseo que me tenga pena o lástima; ni que tampoco me diga lo **"maravilloso que es ser ciego"**. Mis sentidos del olfato, tacto o audición no mejoraron por el hecho de ser ciego. Es que recibo más información a través de ellos que usted.
- Hablaré con usted de mi ceguera si le interesa, pero recuerde que esto es un viejo cuento para mí. Tengo otros intereses en común al igual que usted, de los cuales podemos hablar.
- Recuerde, cuando se encuentre conmigo no me haga preguntas como: ¿adivinas quién soy? o ¿ A qué no sabes quién te habla?
- No piense que soy una persona ciega o no vidente. Soy sólo una persona más, que es ciega.

Qué hacer al relacionarse con una persona en una silla de ruedas

- Pregunte al que se encuentra en la silla de ruedas, si le gustaría que le ayudasen. No necesariamente requiere su ayuda.
- No se apoye ni se pegue a la silla de ruedas. Puede que esté invadiendo el espacio personal del que está sentado.
- Hable directamente a la persona que usa la silla de ruedas y no a otra persona que se encuentre cerca. Le puede dar la impresión de que no existe.
- Si la conversación se extiende por varios minutos, debe usted considerar sentarse y ponerse al mismo nivel del que se encuentra en la silla de ruedas.
- No subestime a la persona ni sea condescendiente tocándole sobre la cabeza o sobre los hombros.
- No trate a una persona que utiliza una silla de ruedas como a un enfermo. Las sillas de ruedas se usan por un sinnúmeros de razones.
- No dé por sentado que usar una silla de ruedas es algo trágico. Ésta le da libertad y además, le permite moverse independientemente.

Cuando se relaciona con personas sordo-ciegas

- El primer acercamiento debe ser un contacto suave y amistoso que señale su presencia.
- Hable directamente con la persona o utilice un intérprete. Hable con él o con ella formando las letras del alfabeto manual a la misma vez que él o ella coloca su mano sobre las suyas, para así poder sentir la posición de sus dedos. Tenga cuidado al moverse sus dedos de una letra a otra. Haga una pausa entre palabras.
- Si la persona sordo-ciega desconoce el alfabeto manual o lenguaje de señas, puede utilizar otro método. Por ejemplo: escriba las letras en mayúsculas sobre la palma de sus manos. Nuevamente, haga pausa entre las palabras.
- Algunas personas sordo-ciegas prefieren que se les escriba en la espalda en lugar de la mano. Comience escribiéndole en la mano qué método prefieren.
- Otros traen una tarjeta con letras al relieve, la conversación se establece al señalar cada letra.
- Debe resumir los puntos importantes de la conversación para así asegurarse que no haya malas interpretaciones.
- Si hay otras personas presentes en el lugar

o en la conversación, deje saber a la persona sordo-ciega cuándo tiene la oportunidad de hablar, y así no interrumpirá.

- No tiene por qué dejar de usar palabras como "ciego", "mirar" o "ver", si en el diálogo es necesario utilizarlas.
- Deje saber a la persona cuando usted mismo o alguien entra o sale del lugar.
- Ofrezca su brazo como apoyo al caminar. No tiene que ir delante de él o ella.
- Trate a la persona sordo-ciega como usted trata a todo el mundo. Actúe con naturalidad – nunca sea sobreprotector, pero sea amable.

Personas con epilepsia

La epilepsia es un desorden del sistema nervioso central (en el cerebro) como consecuencias de las descargas de energía eléctrica de las células que se manifiestan de diferentes formas.

Durante una convulsión las personas tienen períodos cortos de inconciencia y pueden perder el control de sus músculos por un breve lapso de tiempo. Pero no todas las personas con epilepsia tienen períodos de inconciencia.

La mayor parte de las personas con epilepsia pueden vivir una vida normal; sólo están limitados por los momentos que dura la convulsión.

El uso constante de los medicamentos es el medio más eficiente para el tratamiento y el control de la epilepsia.

Primera ayuda a los pacientes con epilepsia

- Mantenga la calma. No intente detener el ataque, ni mucho menos trate de revivir a la persona. Si la persona está sentada, acomódela en el piso o en un asiento cómodo.
- Si la persona usa espejuelos, debe tratar de removérselos.
- Remueva los objetos de peligro que se encuentren a su alrededor tales como objetos duros, que tengan puntas o que sean cortantes. En fin, objetos que le puedan causar daño.
- No mueva a la persona de lugar a menos que esté en un lugar peligroso; no restrinja sus movimientos. Si puede afloje su ropa, especialmente si está apretada.
- Ponga algo blando bajo la cabeza a manera de almohada y, acomode la cabeza de la persona hacia uno de los lados para así permitir la salida de la saliva.
- No trate de abrir por la fuerza la quijada cerrada; ni trate de forzar nada entre sus dientes. **¡ Recuerde, la persona no se tragará la lengua!**
- No es necesario llamar a un médico, ni a una ambulancia a menos que la persona tenga un ataque detrás de otro sin recobrar la conciencia; que las convulsiones se prolonguen más de cinco(5) minutos; que la persona sufra alguna lesión durante la convulsión o que la persona esté embarazada o que la persona sea diabética.
- Manténgase junto a la persona hasta que el ataque o la convulsión haya pasado y recobre la conciencia.
- Cuando el ataque termine, deje a la persona dormir o descansar si lo desea. Manténgase tranquilo, como de costumbre. Cuando la convulsión haya terminado puede ayudar a la persona a incorporarse o sentarse.

Qué hacer para comunicarse con una persona con impedimentos auditivos

- Haga que la persona con impedimento auditivo le muestre atención, antes de comenzar a hablar. Un ligero toque en el hombro, un movimiento de la mano u otra señal visual, puede lograr atraer su atención.
- Hable despacio y claro. No grite, ni exagere en la pronunciación. Se calcula que sólo 3 de cada 10 palabras pronunciadas se pueden leer con los ojos. La exageración y el sobre énfasis de la palabra distorsiona el movimiento de los labios y esto hace que se le dificulte leer los labios. Trate de pronunciar cada palabra sin fuerza o tensión. Las oraciones cortas son más fáciles de entender que las largas.
- Informe a la persona con impedimento auditivo sobre cualquier interrupción en la conversación, si llaman a la puerta o suena el teléfono.
- Mire a la persona directamente cuando le hable. La más mínima desviación de su cabeza, puede impedir que la persona pueda leer sus labios.
- Recuerde que no debe señalar hacia ningún lugar durante la conversación, pues, la persona con impedimento auditivo mirará hacia el lugar indicado y perderá el contacto visual.
- No tenga nada dentro de su boca al hablar. Los bigotes que tapan los labios, el fumar o tener un lápiz entre los dientes o ponerse las manos frente a la cara, les dificulta seguir

lo que usted está diciendo.

- Mantenga contacto directo con la persona con impedimento auditivo. El contacto con la vista conlleva un sentido de comunicación directa (personal). Aunque haya un intérprete cerca, continúe hablando directamente a la persona. Ella mirará al intérprete si así lo cree necesario.
- Evite colocarse frente a una fuente de luz, como una ventana o a una luz brillante. Un trasfondo brillante, al igual que las sombras sobre la cara, imposibilitan el que se puedan leer los labios.
- Repita primero, y luego trate de refrasear su línea de pensamiento, en lugar de repetir las mismas palabras. Si la persona no entendió una o dos palabras, es suficiente con repetirlas una sola vez. Las combinaciones o movimientos particulares de los labios a veces dificultan que las personas no puedan leer sus labios. No tema comunicarse por escrito. El poder entender el mensaje es más importante que el medio que se usa.
- Si va a comunicarse por escrito, pregunte siempre si desea que le escriba lo que va a decir. Cuando utilice la forma escrita, tenga en consideración las destrezas de lectura y las habilidades en la escritura de la persona con impedimento auditivo. Sus destrezas dependen de si nació sordo o si adquirió su sordera más tarde en su desarrollo, además, depende de la enseñanza que recibió o del método preferido de comunicarse.
- Mantenga sus mensajes cortos y sencillos.
- Luego de escribir el mensaje, mire a la persona a la cara. La comunicación será más efectiva si se pueden ver las expresiones faciales.
- Utilice las representaciones visuales, si va explicar o usar vocabulario específico o técnico. Los dibujos, las láminas, las fotografías, entre otros materiales visuales pueden ayudar a entender lo que se quiere comunicar.
- Un sordo que lleve prótesis no es como un oyente, el aparato no hace milagros. La comprensión del lenguaje exige una larga y difícil reeducación. La lectura labial resulta a menudo un complemento necesario para el sordo profundo.
- Hágale partícipe de lo que ocurre a su alrededor, se puede sentir solo. La persona con impedimentos auditivos se encuentra fácilmente aislado entre los oyentes.

Ponencia presentada en la Asamblea - Conferencia Anual ABESPRI 2002, basada en el libro **Guía de relaciones interpersonales: un acercamiento a las personas con impedimentos**, de Ludim Díaz y Francisco de Jesús Aulí, Río Piedras: División de Impresos UPR, 1997.

¿Y los chavos dónde están?:
Redacción de Propuestas

Lucy Maldonado de Ortiz, MLS,
Supervisora Retirada del Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información,
Departamento de Educación, San Juan, P.R.

Resumen:

Nuestras bibliotecas siempre han tenido grandes necesidades. Conseguir apoyo financiero es una tarea ardua. No obstante, una propuesta es una de las alternativas que nos puede ayudar a satisfacer las necesidades. Redactar una propuesta no es fácil, pero tampoco es imposible. Se presentan las diferentes fuentes gubernamentales y entidades privadas de donde podemos obtener fondos. Además, nos describen las partes de una propuesta y ofrecen consejos para poder lograr nuestro propósito.

En el ambiente escolar de hoy, en que, por lo general, nuestras bibliotecas tienen muchísimas necesidades, es imperativo que seamos más proactivos para tratar de allegar ayudas externas que nos permitan reforzar sus colecciones para beneficio de nuestros usuarios. Una propuesta es una alternativa adecuada para satisfacer gran parte de las necesidades que tenemos en la biblioteca que laboramos.

Mediante la presentación de propuestas podemos:

- Enriquecer y fortalecer la colección de materiales y equipos
- Integrar la nueva tecnología a los servicios bibliotecarios
- Desarrollar proyectos especiales integrados al currículo para mejorar el aprovechamiento académico
- Otros

Redactar una propuesta no es fácil. Por más experiencia que se tenga redactando propuestas, siempre es una tarea ardua que necesita mucho esfuerzo y, sobre todo, mucha planificación. Aquellos de ustedes que han presentado propuestas a diferentes entidades subvencionadoras y se las han aprobado, están más motivados y tienen una actitud más positiva. Pero, ¿qué de aquellos que someten propuestas una y otra vez, y nunca se las aprueban?

Definitivamente, la actitud de estos últimos hacia la presentación de propuestas no va a ser la misma. Y usted se preguntará ¿Vale la pena todo el esfuerzo, todo el trabajo? Yo le diría que sí, por todos los beneficios que podemos recibir. Si estamos verdaderamente comprometidos con el quehacer educativo, debemos implantar iniciativas dirigidas a allegar el apoyo de fuentes de fondos externas para mejorar la educación.

¿Por qué las entidades subvencionadoras otorgan fondos?

Las fuentes de fondos, bien sea una fundación, una corporación, una compañía privada, agencias públicas o privadas; el gobierno municipal, estatal o federal, tienen los recursos económicos, pero no poseen los otros ingredientes para crear programas. Mientras que las instituciones sin fines de lucro, como las escuelas, tienen las ideas y la capacidad para resolver problemas, situaciones, pero no tienen el dinero. Si ambas partes se unen y se logra una colaboración dinámica y efectiva, el beneficio es mutuo.

Razones para otorgar fondos:

- Muchas de estas empresas están **preocupadas por los problemas sociales, las injusticias**.
- Los auspiciadores ven en la otorgación de fondos para propuestas una **inversión en el futuro**, porque están ayudando a resolver problemas sociales, educativos, etc.
- Otra razón para otorgar fondos y de extrema importancia para ellos, son los **beneficios contributivos.** Estas compañías disfrutan de exenciones contributivas y, sobre todo si son fundaciones privadas, tienen que otorgar 5% de sus activos anualmente, o pierden su exención contributiva.

Ejemplo: Kellog Foundation, que tiene $50 billones en activos en el mercado, debe, de acuerdo a esta fórmula, otorgar $2.5 millones en donativos anualmente.

- Las fundaciones o entidades otorgan fondos a aquellas organizaciones que ayudarán a la entidad a lograr sus metas.

- A la mayoría de las corporaciones les interesa aquellos proyectos que le ayuden a lograr mejores productos, empleados más saludables y felices, costos de producción más bajos, **una buena imagen pública y una mejor reputación**.

- Estas entidades establecen prioridades para ellos otorgar sus fondos. Estas pueden ser:

  - ☐ **para propósitos específicos**, como compra de equipo, funcionamiento, construcción, etc.

  - ☐ **servir a poblaciones específicas**, como a envejecientes, minorías, desamparados, y otros

  - ☐ **servir a organizaciones específicas**, como hospitales, instituciones educativas. Otras entidades tienen sus propias prioridades específicas e intereses.

Un proponente listo debe siempre reflejar en su propuesta las prioridades del auspiciador. Las propuestas se aprueban cuando expresan las mismas prioridades que el auspiciador, y así mismo se rechazan cuando no reflejan precisamente las prioridades de la entidad. Su propuesta debe ir dirigida al interés particular de ellos.

¿Qué nosotros le podemos ofrecer a estas compañías? ¿Tendrían ellas mejor imagen, mejor reputación si le otorgan fondos? ¿Estaría más satisfecha la comunidad inmediata? ¿Podrían ellos lograr más fácilmente sus metas corporativas?

Al presentar su proyecto debe enfatizar el **beneficio** que obtendrían al aceptar su propuesta (prestigio, satisfacción de la comunidad, mejor imagen, etc.)

Fuentes de fondos para presentar propuestas

Cuando hablamos de propuestas casi siempre pensamos en fondos federales exclusivamente, pero no es así.

Entre otras instituciones que otorgan fondos mediante propuestas están:

- Compañías privadas

- Fundaciones
  Las Fundaciones otorgan fondos para propósitos definidos. En Puerto Rico existen varias fundaciones como: la ***Fundación Puertorriqueña de las Humanidades***, ***Fundación Ángel Ramos***, ***Fundación del BPPR***, ***Johnnson & Johnson de P.R***. y otras. Muchas veces las convocatorias de propuestas salen publicadas en la prensa y las fechas límites para presentarlas. Al usted someter una propuesta es importante seguir las guías y ajustarse a las prioridades establecidas por la institución.

- Fondos Estatales
  Municipios
  Legislatura
  Oficinas de Gobierno

- **Fondos Federales**
  El **Departamento de Educación,** a través de la Oficina de Asuntos Federales, es la agencia responsable de administrar los fondos Federales que se otorgan a la Isla para educación. El **Programa de Servicios Bibliotecarios y de Información** administra unos fondos dirigidos a bibliotecas bajo la ley ***Library Services and Technology Act***, P.L. 104-208,(LSTA). Personal de ambas oficinas, entrenado en el tema, ofrecen anualmente orientaciones a través de toda la Isla. Los maestros bibliotecarios pueden presentar propuestas bajo cualquiera de los programas de fondos federales. Lo importante es seguir las guías y ajustarse a las prioridades que se establecen.

Para investigar las oportunidades de fondos se pueden visitar (vía Internet) las siguientes agencias federales:

- National Science Foundation
- National Endowment for the Humanities
- Environmental Protection Agency
- Department of Education
- Department of Health and Human Services
- The Grantsmanship Center
  Ofrecen numerosas publicaciones y talleres sobre la preparación de propuestas
- The Foundation Center
  Ofrecen publicaciones y tienen directorio electrónico de fuentes de fondos privados. Tienen un tutorial electrónico sobre la preparación de propuestas, además de un centro en la biblioteca de la U.P.R., Recinto de Ponce.

- Non-profit Gateway
  Provee enlaces a fuentes de fondos y servicios de información.
- Oryx Press
  Publica numerosos libros y directorios sobre fondos externos. En su página electrónica tiene una guía para preparar propuestas.

Direcciones Electrónicas para investigar oportunidades de fondos:

- **http://www.fundsnetservices.com/educ**
- **http://www.fundsnetservices.com/gov**
- **http://www,fundsnetservices.com/childfou.htm**
- **http://www.ed.gov/technology/edgrants.html**

Pasos en la planificación de un proyecto:

- Identificar necesidades
- Especificar el problema
- Diseñar la idea del proyecto para la solución del problema
- Determinar costos, presupuesto
- Preparar borrador del proyecto
- Identificar posibles auspiciadores
- Solicitar guías
- Redactar metas y objetivos
- Redactar propuesta siguiendo las guías

Pasos a seguir al presentar propuestas a posibles auspiciadores

- Identificar auspiciadores potenciales (organizaciones y entidades que pueden estar interesados en apoyar su propuesta)
- Planificar la propuesta (contactar personas que puedan ayudar)
- Conseguir y seguir las guías
  Recuerde que las guías le van a dar información valiosa, como:
  - Prioridades
  - Fechas límites
  - Elegibilidad
  - Criterios de evaluación
  - Formatos
  - Personas contacto

Toda propuesta incluye:

- Descripción del grupo, institución, etc.
- Descripción del proyecto que necesita financiamiento
- Metas del proyecto
- Calendario de implantación ("timeline")
- presupuesto (cuánto dinero necesita)
- recursos en especie (no en dinero) ("in kind")
  Los recursos con que cuenta la entidad que solicita los fondos (personal, instalaciones físicas, equipo).
- Justificación (para qué se utilizará el dinero)
  Proveer justificación para los equipos y materiales que solicita.

Partes de una propuesta:

No todas las entidades subvencionadoras piden todas estas partes. Usted debe seguir las guías y limitarse a lo que le solicitan.

- **Carta de presentación**
- **Hoja de información básica**
- **Abstracto** o **resumen** (se escribe al final, cuando tenga claro todas las secciones de la propuesta).
- **Descripción del proyecto**
- **Estudio de Necesidades** (se establece en términos de la clientela, no de la institución, sustentada con evidencias)
- **Justificación del problema** (presente evidencia del problema. Ofrezca información relacionada con el problema basada en un Estudio de Necesidades).
- **Plan de Acción** (describa el tiempo de ejecución de los objetivos. Tiene que estar a tono con los objetivos establecidos y basado en el Estudio de Necesidades. Diga cómo se cumplirán los objetivos, describiendo una secuencia lógica de actividades a realizar para resolver el problema)
- **Diseño de evaluación** (provea cómo se llevará a cabo la evaluación del proyecto. Debe ser apropiado para medir el éxito del proyecto. Debe definir los criterios de evaluación y el grado mediante el cual los objetivos se cumplen)
- **Presupuesto** y **Narrativo del presupuesto**
- **Diseminación** (cómo se ampliará el proyecto y cómo se dará a conocer)
- **Continuación o planes futuros** (proveer breve descripción de un plan de continuación del proyecto después que se agoten los fondos)
- **Informe de Logros** (al finalizar el proyecto)
- **Cartas de endoso** y de apoyo (si se solicitan)
- **Anejos** (cotizaciones, cuestionarios, estadísticas, etc.).

Algunos consejos finales:

- Sea optimista, positivo.
- Comparta la propuesta con otras personas que tengan experiencia en la redacción de propuestas para que reaccionen a la misma y le hagan sugerencias.
- Lea y estudie otras propuestas exitosas.
- Trabaje en equipo. De no ser posible, dé a leer la propuesta a otros.
- Presente una propuesta clara, nítida, fácil de leer y completa con todas las partes solicitadas.
- Sea realista.
- Siga las guías de la entidad subvencionadora en todo momento.

Bibliografía

Corporation for Public Broadcasting (2000). **Basic elements of grant writing**. {En línea}. En: **grantwriting.html** {29 de agosto de 2001}.

Departamento de Educación. Programa de Rescate a Tiempo. (s.f.) **Adiestramiento sobre la redacción de propuestas**. Documento preparado por Carmen M. Santiago Quiñones. San Juan: Departamento de Educación.

Miner, L.E. (s.f.) **A guide to proposal planning and writing**. {En línea} En: **http://www.uvm.edu/~reshmpg/ __ miners** {16 agosto 2001}.

University of Richmond. Office of Foundation and Government Grants. (1997). **Proposal writing tips**. {En Línea} En: **http**:// (29 de agosto de 2001).

*Tema desarrollado en las Regiones Educativas de San Juan, Caguas y Ponce, como parte del programa de educación continuada de **ABESPRI.**

INTERNET al servicio de la BIBLIOTECA ESCOLAR

Sylvia Zavala Trías, MLS,
Bibliotecaria Escolar en la
Escuela Rafael Rivera y Bibliotecaria en la
Universidad Metropolitana, San Juan, P.R.

RESUMEN:

Ante las limitaciones de espacio y de recursos económicos que afectan nuestras bibliotecas, el acceso al Internet es una ventaja que nos permite suplir las necesidades de los usuarios. La inmensa y variada cantidad de información disponible, es a su vez, un reto para los bibliotecarios que necesitan accesar la mejor información en el menor tiempo posible. En el artículo se ofrecen algunas estrategias para acelerar la búsqueda y se discute el tema de la seguridad en la red. Ilustra la forma correcta de cómo redactar una bibliografía de información obtenida a través de la red y, por último, presenta una lista de lugares sugeridos para la búsqueda de información.

Ahora que muchas bibliotecas participan de **EDUNET**, la red informática establecida por el **Departamento de Educación**, o de alguna propuesta mediante la cual tienen acceso a Internet, es preciso tener en mente las características de dicha red, sus usos como medio de información y las decisiones que se deben tomar sobre su utilización.

Información en la WWW

La red de Internet ofrece servicios tales como correo electrónico, chat, transferencias de archivos grandes (ftp), etc. Pero, cuando hablamos de ella nos referimos usualmente al servicio llamado World Wide Web o Telaraña Mundial donde podemos acceder a texto, imágenes y sonidos mediante enlaces que nos llevan a las páginas publicadas.

Cualquier persona y entidad pública o privada que tenga acceso a una computadora conectada a Internet puede publicar páginas con información, que puede ser fundamentada o inventada. Esto explica la cantidad exorbitante de páginas disponibles, actualmente en los miles de millones. De éstas, la mayor cantidad se encuentra en el idioma inglés pero hay documentos en infinidad de lenguajes.

Estrategias de búsqueda efectiva

Ante las limitaciones de espacio y de recursos económicos que afectan las bibliotecas escolares, el acceso a la inmensa cantidad de información disponible en la WWW es una bendición al permitir suplir las diversas necesidades de nuestros usuarios.

Pero debido precisamente a esta abundancia y variedad de documentos disponibles, representa un reto el obtener la información precisa y confiable en un tiempo razonable. Resulta más eficiente el recurrir primero a los recursos impresos o en CD-ROM que tenemos en la biblioteca y luego utilizar la red para suplir lo que falte. Las siguientes estrategias pueden ayudar a realizar una búsqueda efectiva (las direcciones de los sitios nombrados aparecen al final del artículo):

1. Evalúe varias herramientas de búsqueda y guarde las direcciones de aquellos buscadores que le ofrezcan mejores resultados en la carpeta de Favoritos (en Explorer) o de Bookmarks (en Netscape) o en la barra de enlaces. Recuerde que no se utilizan acentos ni tildes al escribir el tema en la barra de búsqueda.

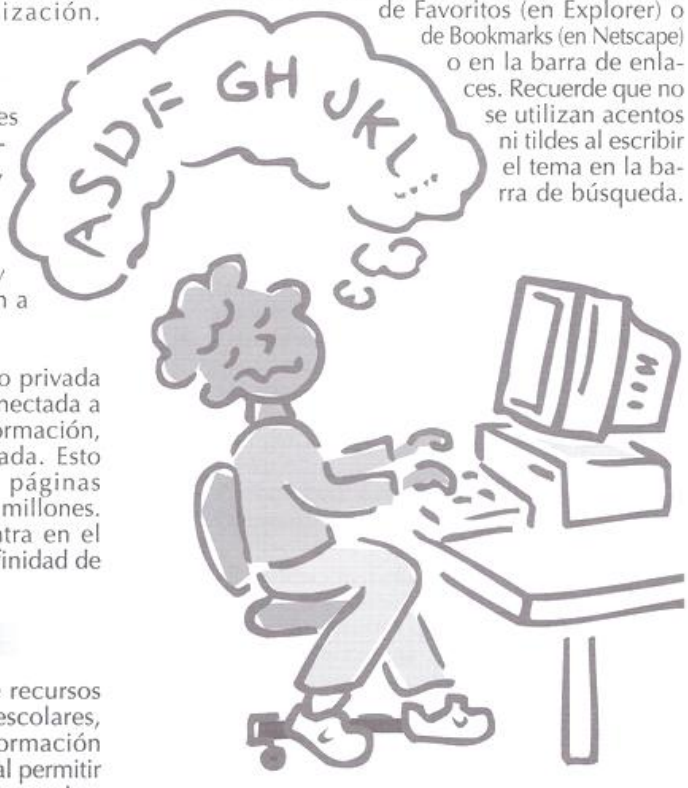

El buscador que más utilizamos es Google, premiado varias veces como mejor buscador en el Web, ya que localiza todas las palabras en una misma página y tiene un sistema mediante el cual los primeros documentos que aparecen son los más relevantes. Ejemplo de una búsqueda específica puede ser: *efecto de la violencia en la televisión en los niños*. Si entra solamente un término tan general como *violencia* o *televisión*, la cantidad de documentos que aparecerá será excesiva y tardará más en localizar lo que necesita. Cuando quiera que los resultados sean sobre un país específico entre el nombre del país además del tema.

Ejemplo: *animales en peligro de extinción en puerto rico.*

La mayoría de las páginas web están escritas en inglés. Si no encuentra suficiente información en español, entre el tema en inglés. Google tiene un traductor automático que le traduce al español, pero primero tiene que ir a *Preferences* y allí seleccionar *Spanish* como idioma de la página principal de Google. Entonces, cuando le aparezcan los resultados de su búsqueda de un término en inglés, seleccione la opción de traducir que aparece al lado de cada documento. Recuerde que esta traducción la realiza un programa automáticamente y por lo tanto, no es perfecta, usted necesitará revisarla junto al original.

2. Si prefiere otros buscadores necesita, en la mayoría de ellos, encerrar la frase entre comillas. También puede utilizar el signo de adición (+) para indicar que debe aparecer cierta palabra relacionada, o combinar ambas formas.

   Ejemplos: *"reglas del baloncesto", baloncesto +reglas, "baloncesto internacional" +reglas.*

3. Otra de las herramientas de búsqueda con que contamos son los directorios. En estos aparecen los sitios organizados según la materia o categoría a la que pertenecen. Es una selección hecha por humanos, al contrario de los buscadores generales. El más conocido y visitado es el de Yahoo. Los directorios se utilizan cuando necesitamos localizar sitios sobre un tema general. Si por ejemplo, queremos conocer cuáles diccionarios están disponibles en la red seleccionamos, bajo *Materiales de consulta*: *Diccionarios*.

4. Para ahorrarle tiempo al usuario, cuando encuentre un sitio web que tenga la información de algún tema muy solicitado puede:

   a. imprimir una copia y guardarla en el archivo de información
   b. imprimir la primera página del sitio y guardarla en una carpeta organizada por materias a manera de directorio web. Como a veces las direcciones cambian, debe cotejar anualmente que el sitio todavía exista.
   c. guardar la dirección en la carpeta de Favoritos.

5. Cuando el usuario necesite una lámina o imagen, tanto Google como Altavista y Lycos tienen buscadores de imágenes.

Evaluación de documentos

Al realizar un trabajo de investigación, los estudiantes deben usar diferentes fuentes de información, incluyendo Internet. Pero, por la cantidad de documentos disponibles y la diversidad en la calidad de información, es imprescindible que evaluemos los documentos que obtengamos en la búsqueda. Tres de los criterios más importantes son:

1. **Autoridad**
   ¿Quién es el autor? ¿Pertenece el sitio a una entidad reconocida o es una página personal?

2. **Confiabilidad**
   ¿Cómo se presentan las ideas? ¿Están representados los diferentes puntos de vista? ¿Está libre de prejuicios? ¿Tiene una bibliografía para apoyar los datos u opiniones?

3. **Actualización**
   Si necesitamos información que esté al día, ¿aparece la fecha en que se actualizó la página o se recopilaron los datos?

Cita de información extraída de Internet

Una vez el estudiante obtenga la información, debemos recordarle que debe citar en su trabajo las fuentes donde la obtuvo. Para preparar la ficha bibliográfica de un documento bajado de Internet se puede utilizar el ***Publication Manual of the American Psychological Association*** (5ta ed.), especialmente para trabajos de ciencias.

Formato de la cita: Autor, A. A.(Año). ***Título del trabajo***. Recuperado el día, mes, año, de la dirección de la fuente.

[Si no tiene autor se comienza la cita con el título primero y luego el año.]

Ejemplos:

Fernández Seín, A. (2002). ***Vivir para contarla***. Recuperado el 17 de noviembre de 2002, de critica_libros/Vivir%20para%20contarla.html

La lucha internacional por el Caribe. (2002) Recuperado el 17 de noviembre de 2002, de contextos/1589.htm

Seguridad en la red

Uno de los asuntos más discutidos sobre el uso de Internet es el de la seguridad: las computadoras pueden ser infectadas con virus; la información personal que brindemos puede ser interceptada y usada por inescrupulosos; existen páginas con material sexual no apto para menores; no tenemos forma de corroborar la identidad de aquéllos que se comunican con nosotros, etc. Tanto los gobiernos como las compañías han tratado de establecer sistemas para minimizar los riesgos que podrían conllevar la navegación por la Red. Pero éstos seguirán existiendo y lo mejor es estar bien informados y utilizar el sentido común.

Las bibliotecas con su política de libre acceso a la información se encuentran en la disyuntiva de cómo reducir los riesgos sin caer en la censura. Es una buena práctica que en las bibliotecas escolares se establezca una política de acceso. Sin embargo, hasta donde sabemos el Departamento de Educación de Puerto Rico no ha publicado su política. Mientras, podemos redactar una local en la que el personal bibliotecario, con la aprobación del Consejo Escolar, determine entre otras cosas,:

1. quiénes podrán realizar búsquedas de información (estudiantes, personal escolar, padres)
2. cuál será el uso aceptado (educativo, personal o ambos)
3. qué servicios de Internet se pueden acceder (web, chat, correo-e)
4. qué operaciones se pueden llevar a cabo (imprimir, bajar la información a un disco, bajar programas)
5. si se podrá acceder a cualquier dirección en la web o si se utilizarán sitios preseleccionados por el personal bibliotecario
6. cuánto tiempo el usuario tendrá si hay más personas esperando por el servicio
7. qué actividades no se permitirán (enviar mensajes amenazantes, violación de las leyes de derecho de autor, acceder ilegalmente a redes o computadoras)
8. qué acciones se tomarán contra las personas que no observen la política de acceso (limitación del servicio, notificación por escrito)

Esta política debe ser conocida por todos los usuarios: tendrían una copia personal además de la que estaría en un lugar visible en la biblioteca. En el caso de los estudiantes, los padres deben firmar también el documento y dar su permiso para que sus hijos puedan usar el servicio. Esto será parte de un programa de instrucción para toda la comunidad escolar que incluya además cómo utilizar Internet y las reglas básicas de seguridad.

La tecnología de Internet es una realidad tan prevaleciente como la de la televisión, está en manos de los bibliotecarios el convertirla en una herramienta útil para la educación de nuestros usuarios.

Algunos sitios web útiles

Buscadores generales

Google (www.google.com)
Altavista (www.altavista.com)
Lycos (www.lycos.com)

Directorios

Yahoo (www.yahoo.com) (www.espanol.yahoo.com)
Internet Public Library (www.ipl.org)
Librarian's Index to the Internet (www.lii.org)

Sitios para niños

La red de Icarito (icarito.tercera.cl)
Yahooligans (www.yahooligans.com)

Evaluación sitios web

Normativas para la evaluación de sitios web. (2000). Recuperado el 30 de noviembre de 2002,de http://www.perinet.org.ar/cexpertos3.html

Alexander, J. & Tate, M. A. (1996). *Checklist for an informational web page*. Recuperado el 30 de noviembre de 2002, de http://www.2.widener.edu/Wolfgram-Memorial-Library/webevaluation/inform.htm

Citas de fuentes electrónicas

American Psychological Association. (2002). *Electronic references*. Recuperado el 23 de noviembre de 2002, de www.apastyle.org/elecref.html

Política de acceso

American Library Association. (1996). *Declaración de los derechos de las bibliotecas*. Recuperado el 4 de diciembre de 2002, de http://www.ala.org/work/freedom/lbr_spanish.html

American Library Association. (2002). *Guidelines and considerations for developing a public library internet use policy*. Recuperado el 4 de diciembre de 2002, de http.//www.ala.org/alaorg/oif/internet.html

St. Johns District School System. *Internet Acceptable Use Policy*. (2001). Recuperado el 4 de diciembre de 2002, de http://www.stjohns.k12.fl.us/aup.html

Normas de seguridad

Safe kids (www.safekids.com)

Actividades Para La Lectura:

Trilogía de Actividades de Lecto-Escritura

Mayda Lozada López, Conferenciante Universidad del Turabo, Gurabo, P.R.

RESUMEN:

Estudios han comprobado que el aprendizaje del lenguaje es total, no fragmentado. Parte de lo general a lo específico. De ahí que se han desarrollado una serie de actividades dirigidas al desarrollo de la lecto-escritura. Se presentan sugerencias de actividades para desarrollar antes de leer, mientras se está leyendo y actividades para llevar a cabo después de haber leído.

Cómo aprenden los niños

El programa de Español, en su afán por brindar a los maestros nuevas perspectivas para la enseñanza y fortalecimiento del vernáculo, ha incorporado los postulados integradores que estimulan este aprendizaje, a través de un proceso balanceado y sistemático.

Filosofía - El lenguaje es total, no fragmentado y se aprende más cuando está dirigido hacia su significado.

Enfoque - Parte de lo general a lo específico, de lo altamente concreto a lo más abstracto, de los contextos conocidos a los desconocidos.

Conocimiento- Llega más directo al estudiante. Lo que aprende tiene sentido, le pertenece, es parte de un hecho real, útil y social.

Niño - Le vemos como un miembro valioso de la sociedad, que tiene una forma única de ver el mundo y que merece que se le eduque con los mejores programas educativos que toman en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades e intereses.

- Su forma de aprender difiere grandemente de la forma en que el adulto aprende.
- Son curiosos y activos por naturaleza.
- La curiosidad los lleva a experimentar y descubrir.
- De esa forma desarrollan su estilo de aprendizaje.
- A medida que aprenden usan sus sentidos y la interacción con los adultos como modelos para entender el mundo que los rodea.

Se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Adquieren un desarrollo en todas las areas: físicas, cognoscitivas, socio emocionales y éticas.
2. Tienen la capacidad de aprender independientemente de su nivel socio económico.
3. Captan con más facilidad cuando se les provee una variedad de experiencias que favorecen el desarrollo de conceptos, destrezas, actitudes, procesos y estrategias.
4. Construyen el conocimiento en un contexto significativo e integrado utilizando unidades temáticas y con la ayuda de la tecnología educativa.

Resultado - Producción de unos programas educativos que toman al niño como de acuerdo con su nivel de desarrollo.

Actividades antes de leer

Propósito
Activar el conocimiento previo
Desarrollar el trasfondo

Estrategias
Dar un vistazo preliminar
Preguntar
Predecir
Trasfondo (se desarrollan ideas, conceptos y vocabulario)

Actividades
Anticipando/Hacer predicciones
Título
Ilustraciones
Clave de Contexto
Tabla o Guía de anticipación

Otras actividades antes de leer

1. Tabla S,Q,A
2. Vistazo preliminar
3. Juego de dedos(tema)
4. Juego de movimientos
5. Hacer predicciones (cartel, tabla)
6. Cantar canciones (tema)
7. Torbellino de ideas (tema)

Actividades mientras se lee

Propósito
Vigilar la comprensión
Desarrollar el trasfondo

Estrategias
Usar las claves o estrategias de lectura
Usar organizadores gráficos
Repasar y verificar áreas problemáticas
Involucrar al estudiante al elaborar y comentar

Actividades
Trabajar con la cohesión
Trabajar con la coherencia
"Pensar en voz alta"

Otras actividades mientras se lee

1. Lectura modelada
2. Lectura en eco
3. Lectura coral
4. Lectura compartida
5. Pensar en voz alta
6. Animar a los estudiantes
   Fijarse en los detalles
   Imitar acciones del cuento
7. Dibujar elementos del cuento

Leer es también una estrategia

El lector utiliza…

Claves auxiliares para la lectura

- Semánticas- conocimientos y experiencias
- Sintácticas- estructura del lenguaje
- Grafo-fonémicas- relación entre letras y sonidos

Decimos que el lector utiliza las estrategias de lectura cuando aplica estas claves para comprender la selección.

La compresión está basada en la estructura del texto

- **Narrativa -** Cuenta sucesos reales o imaginarios. Su estructura tiene un principio, medio y final (cuentos, novelas)
- **Descriptiva**- Expone en los textos lo que se observa o se siente a través de los sentidos.
- **Expositiva -** Presenta información e ideas para convencer (ensayos, artículosdel periódico)

Estos textos tienen una organización diferente. Es por eso que el maestro(a) tiene que utilizar estrategias de enseñanza diferentes al utilizarlos.

Actividades después de leer

Propósito
Responder y reflexionar

Estrategias
Reaccionar ante lo leído

Actividades

Inferir	Extraer información
Resumir	Interpretar información
Escribir otro final	Resolver problemas

Usar Organizadores gráficos – Diagrama de Venn

Comparar diferentes versiones de un mismo relato o incidente

Función de la enseñanza de la mecánica de la lectura en esta nueva visión

El estudiante "decodifica"

"Capacidad que el niño desarrolla para llegar al significado utilizando más los símbolos gráficos que la forma".

Cooper (1997)

El estudiante aprenderá que al conocer los fonemas, los grafemas, el contexto y la estructura se está ayudando a sí mismo a entender el texto. Entenderá que el propósito de la lectura es construir significados.

Otras actividades después de leer

1. Portafolios
2. Redacción escrita inmediata
3. Mapas conceptuales
4. Grabaciones
5. Dramatizaciones
6. Trabajo en grupos cooperativos
7. Autoevaluaciones
8. Diálogos inventados
9. Tirillas cómicas
10. Simulaciones
11. Comprobación de predicciones
12. Murales para representar escenas de la lectura
13. Preparar marionetas para volver a recrear la lectura
14. Excursiones
15. Visitas a diferentes lugares de la comunidad
16. Trabajar con destrezas de gramática
17. Escribir otro final
18. Comparar la lectura con otras similares de diferentes autores
19. Preparar dibujos o ilustrar la lectura
20. Escribir canciones o poesías relacionadas con la lectura
21. Preparar crucigramas y/o palabragramas con el vocabulario nuevo
22. Identificar sucesos reales e imaginarios
23. Utilizar los organizadores gráficos para demostrar lo aprendido:
    - causa y efecto
    - personajes
    - detalles
    - características

Referencias

Acosta, María M. (1998). ***Nuevos enfoques para la enseñanza de la lecto-escritura en la escuela elemental***.

Departamento de Educación, Programa de Español (1998). ***Marco conceptual para el diseño curricular***.

Nota: Taller presentado en el **Simposio: La lectura: Clave del éxito**, realizado en la **Semana de la Lectura 2001.**

LA ACTITUD Y EL COMPORTAMIENTO DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Pilar C. Hernández Hernández, MLS, Bibliotecaria Escolar,
Escuela Fernández Vanga, Bayamón, Puerto Rico

EN RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN CONTINUA Y SU DESARROLLO PROFESIONAL

RESUMEN:

Este estudio fue diseñado con el fin de explorar la actitud y el comportamiento del bibliotecario escolar en relación con la educación continua y su desarrollo profesional. Se utilizan tablas y gráficas para ilustrar las respuestas de los bibliotecarios. Se presentan modelos de desarrollo profesional sugeridos para ABESPRI como organización profesional y para el bibliotecario como responsable de su educación continua. Finalmente, se sugieren modelos de planes de mejoramiento que servirán de guía al bibliotecario escolar y a ABESPRI al momento de planificar.

Nuestro estudio se diseñó con el fin de sondear la actitud y el comportamiento del bibliotecario escolar en relación con la educación continua y su desarrollo profesional. Ante el aumento exponencial de la información, los cambios continuos en la tecnología y los efectos de esos cambios, nos preguntamos cuán preparado se encuentra el bibliotecario escolar puertorriqueño para enfrentar esos retos, si su preparación académica responde a los mismos y cómo se percibe con relación a su desarrollo profesional y su educación continua, y planteamos que el diseño de un programa de desarrollo profesional y educación continua estratégicamente planificado, tanto en contenido como en la aplicación de tecnologías, le garantizaría una posición de vanguardia en su comunidad en los años venideros.

La investigación tomó como muestra a 167 bibliotecarios escolares, que asistieron a la Conferencia / Asamblea anual de ABESPRI, celebrada el 18 de febrero de 2000, en el Tropimar Beach Club & Convention Center, Isla Verde, Puerto Rico. Los métodos de investigación utilizados fueron el descriptivo y el de acción. La técnica a utilizar fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario. Además, se realizó un análisis documental a la Constitución (2000) y el Reglamento (2000) de ABESPRI.

Entre los resultados a destacar, se halló que el 99.4% de estos bibliotecarios catalogan la educación continua como importante, según mostramos a continuación:

Gráfica 6. Importancia dada hacia la Educación Continua en términos de Desarrollo Profesional

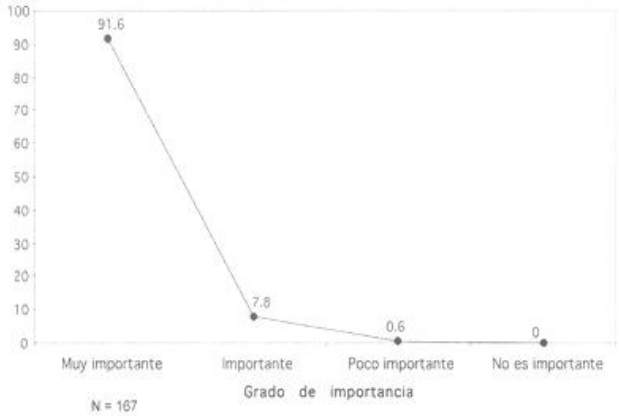

De los 167 encuestados, ciento cincuenta y tres (91.6%) de los sujetos catalogaron la educación continua como muy importante. Trece (7.8%) la catalogaron como importante. Al combinar ambas cifras obtenemos 166 sujetos (99.4%) que consideran la educación continua como una actividad vital de desarrollo profesional. Solamente un individuo (.6%) la catalogó como poco importante.

Sin embargo, su participación en ésta es limitada (58.1%).

Gráfica 15. Participación de Educación Continua en Bibliotecología

Se encontró que un 41.3% no participa de la misma porque no identifica que existan programas de educación continua planificados como tal, o por lo distante de las actividades, o porque no se entera de las mismas.

Además, se encontró que existe una necesidad apremiante de educación continua en las áreas concernientes a las nuevas tecnologías de información. Una lista con diferentes temas le fue presentada a los participantes del estudio, para que seleccionaran aquellas áreas en que les interesaría recibir cursos de educación continua. La Tabla 13, a continuación, nos muestra cómo respondieron.

Tabla 13. Interés por área en Educación Continua

Área	Frecuencia	Por ciento
Conexión en redes con otras bibliotecas	113	67.7
Automatización de su biblioteca	112	67.1
Videoconferencias	97	58.1
Internet como recurso curricular	95	56.9
Educación a distancia	92	55.1
Indización	80	47.9
Catalogación	75	44.9
Desarrollo y manejo de presupuesto	69	41.3
Instrucción bibliográfica	50	29.9
Desarrollo de colecciones	48	28.7
Destrezas de información y pensamiento crítico	47	28.1
Integración de la biblioteca al currículo	46	27.5
Evaluación de servicios	36	21.6
Otros	10	6.0
Ninguna de las anteriores	1	.6

N = 167

Las áreas que recibieron mayor frecuencia en interés son las relacionadas con las nuevas tecnologías de información. Ciento trece (67.7%) bibliotecarios escolares encuestados interesan recibir educación continua en la conexión en redes con otras bibliotecas; ciento doce (67.1%), en automatización de su biblioteca. También recibieron bastantes frecuencias las áreas de acceso a la información. Noventa y siete personas (58.1%) desean recibir educación continua en videoconferencias; noventa y cinco (56.9%), en Internet como recurso curricular; noventa y dos (55.1%), en educación a distancia. Ochenta sujetos (47.9%) seleccionaron la indización, y setenta y cinco (44.9%), la catalogación. Las áreas de contenido recibieron menos frecuencias. Sesenta y nueve participantes (41.3%) seleccionaron el desarrollo y manejo de presupuesto. Cincuenta (29.9%), seleccionaron la instrucción bibliográfica, y cuarenta y ocho (28.7%) el desarrollo de colecciones. Cuarenta y siete sujetos (28.1%) escogieron las destrezas de información y pensamiento crítico, y cuarenta y seis (27.5%), la integración de la biblioteca al currículo. Treinta y seis participantes (21.6%) seleccionaron la evaluación de servicios. Diez individuos (el 6%) señalaron que le interesaban otras áreas como el desarrollo de propuestas, leyes de derecho de autor, computadoras, tecnología educativa, mercadeo de servicios, literatura infantil, y comunicaciones. Solamente un individuo (.6%) no interesa recibir cursos de educación continua.

A tenor con los hallazgos y como parte del método de acción, se procedió a diseñar un Modelo de Desarrollo Profesional y Educación Continua para el Bibliotecario Escolar, y un Modelo de Desarrollo Profesional y Educación Continua para **ABESPRI**. Ambos modelos integran elementos del Modelo de Educación Continua de Cyril O. Houle (1983), elementos de la Teoría de Motivación de Abraham Maslow (1954; 1970), y elementos del Modelo de Planificación Estratégica de Valerie Jackson Feinman (1999). El estudio se llevó a cabo durante el año académico 1999-2000.

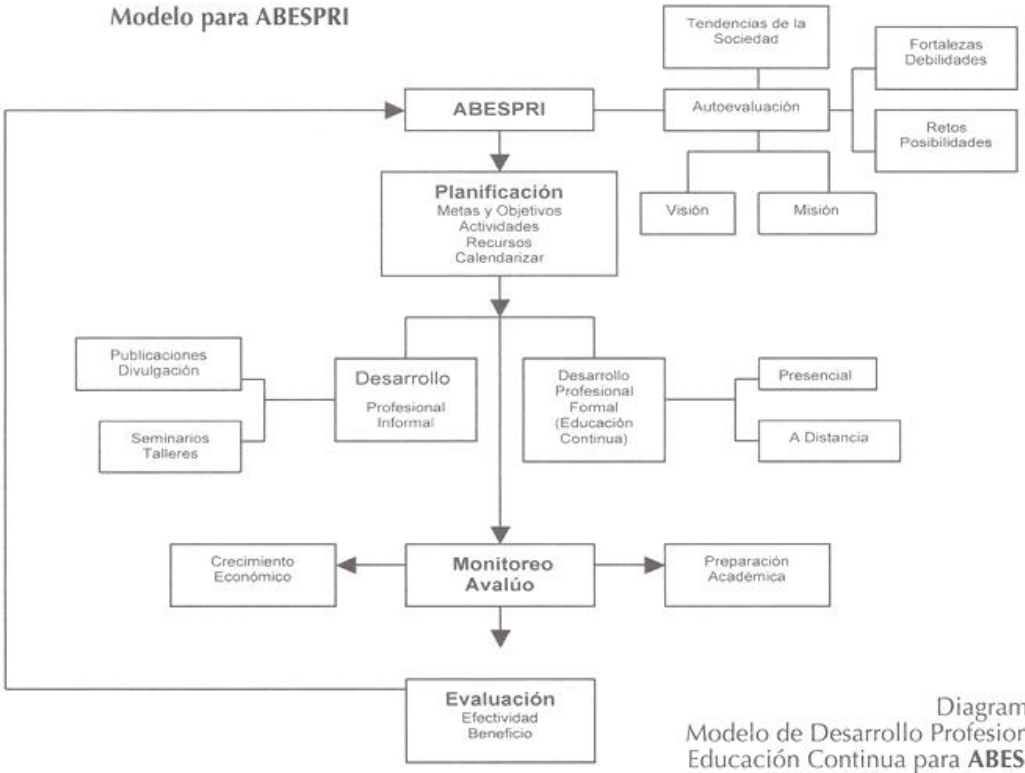

Diagrama 3.
Modelo de Desarrollo Profesional y Educación Continua para **ABESPRI**.
© 2000, Pilar C. Hernández

ABESPRI, como organización, debe comenzar con una autoevaluación. Debe reflexionar sobre su razón de ser y hacia donde se dirige. Con este fin se preparó una Hoja de cotejo de Autoevaluación para la Asociación. Ese análisis estará dirigido a identificar sus fortalezas y sus debilidades, sus retos y oportunidades. Identificadas las fortalezas y debilidades, los retos y las oportunidades, la organización debe enunciar su visión y su misión.

Enunciadas la visión y la misión de la asociación, se comienza con el proceso de planificación. En el proceso se utilizará un calendario que servirá como dirección. Para ese propósito se preparó un modelo de Plan de acción de Desarrollo Profesional y Educación Continua para la Asociación. Se formulan metas y objetivos, se establecen prioridades y se incluyen distintas actividades de desarrollo profesional formal e informal. Las actividades de desarrollo profesional formal serían a través de cursos de educación continua que pueden ser tomados en las universidades de forma presencial o a distancia, para beneficio de los bibliotecarios de áreas lejanas. Las actividades de desarrollo profesional informal serían a través de publicaciones periódicas, divulgación de la organización, y de seminarios y talleres por distintas áreas geográficas. El plan de acción debe basarse en el mantenimiento de destrezas de contenido en bibliotecología (destrezas tradicionales), y destrezas que den atención a las nuevas tecnologías de información. Se garantizará la utilización de técnicas variadas de aprendizaje que incluyan la instrucción, el inquirir, la ejecución, la simulación y la especialización, correspondientes a todas las eras el Modelo de Houle. Se estimulará el autoaprendizaje, la introspección y la autoevaluación.

Debe haber un monitoreo y un avalúo que registre el crecimiento profesional (horas / créditos acumulados, ascensos en rangos), y económico (pasos salariales) de los miembros que participen de los programas de desarrollo profesional y educación continua dirigidos por la asociación. Del mismo modo, debe monitorearse el nivel de satisfacción de los participantes en todas estas actividades. Estos elementos servirán como indicadores en el próximo paso, la evaluación.

La evaluación de todo el proceso debe realizarse continuamente y, en términos de efectividad y beneficio. En la evaluación, se vuelve al inicio del proceso, para evaluar cada paso del mismo desde el principio.

A través de los programas de desarrollo profesional y educación continua de **ABESPRI**, atemperados de acuerdo a sus necesidades, los bibliotecarios acumularán horas / créditos que les permitirán continuar la práctica de su profesión, pasos salariales y ascensos en su categoría. Los bibliotecarios se estarán actualizando constantemente. Esta actividad estimulará su necesidad de autorrealización y, en consecuencia, el proceso de educación continua será de por vida.

El patrono recibirá el beneficio de un personal altamente competente y actualizado. La asociación profesional se fortalecerá y apoderará a sus miembros con la confianza y seguridad necesarias para una ejecución de excelencia. La universidad estará accesible y disponible a mayor cantidad de adultos estudiantes, siendo el vehículo de su autorrealización.

Modelo para el Bibliotecario Escolar

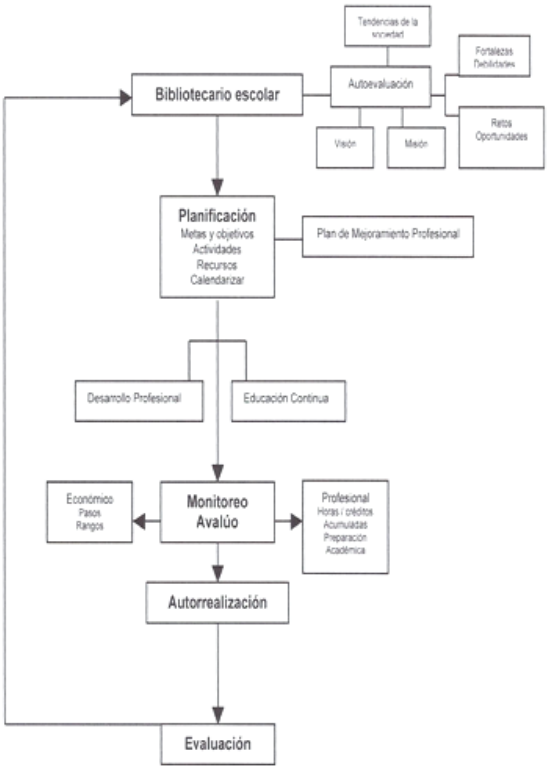

Diagrama 4. Modelo de Desarrollo Profesional y Educación Continua para el Bibliotecario Escolar.
© 2000, Pilar C. Hernández

Para comenzar, el bibliotecario escolar debe hacer una introspección, y autoevaluarse. Debe reflexionar acerca de sus fortalezas y sus debilidades; acerca de sus retos y oportunidades. Debe pensar hacia dónde se dirige y qué desea hacer. Luego, debe enunciar una visión y una misión. Para este ejercicio puede utilizar la Hoja de cotejo de Autoevaluación para el Bibliotecario Escolar que preparamos para este propósito.

Identificadas su visión y su misión, pasará al proceso de planificación. En este proceso debe esbozar metas, objetivos, actividades y calendarizarlas en un **Plan de Mejoramiento Profesional del Bibliotecario Escolar**, de acuerdo con la **Ley de Carrera Magisterial** (1999, 8-9). Este plan se debe ajustar a la realidad individual del bibliotecario escolar, se debe trabajar al paso, identificando las diferentes actividades de desarrollo profesional y educación continua, y se implanta.

Una vez se ha implantado el plan, el bibliotecario escolar monitoreará su progreso en términos económicos a través de los pasos salariales y rangos alcanzados, y en términos profesionales a través de las horas / créditos acumuladas y la preparación alcanzada.

Esta actividad brindará al bibliotecario escolar la satisfacción necesaria para continuar adelante, activando su necesidad de autorrealización. En este sentido, crecerá y se mantendrá en un proceso continuo de aprendizaje y mejoramiento profesional.

Todos los pasos deben ser evaluados. En la etapa de la evaluación se regresa a la autoevaluación (fortalezas y necesidades, retos y oportunidades, visión y misión), la planificación (metas y objetivos, actividades y calendario) el monitoreo y la autorrealización, en un proceso cíclico. De ser necesario, puede ser enmendado y mejorado.

MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Plan de Mejoramiento Profesional del Bibliotecario Escolar
2000-2005

Nombre:
Escuela:
Distrito escolar:
Región educativa:

Metas	Objetivos específicos	Actividades académicas y no académicas de valor para la escuela, los estudiantes y la comunidad	Horas de participación en cursillos y programas de Educación Continua	Créditos académicos en universidades	Evaluación

© 2000, Pilar C. Hernández Hernández

MODELO DE DESARROLLO PROFESIONAL Y EDUCACIÓN CONTINUA PARA LA ASOCIACIÓN ABESPRI
2000-2005

Plan de Acción de Desarrollo Profesional y Educación Continua

I. Visión (en narrativo)

II. Misión (en narrativo)

III. Metas (en narrativo)

IV. Plan de acción

Objetivos	Actividades de Desarrollo Profesional y Educación Contínua	Recursos	Calendario	Monitoreo/ Avalúo	Evaluación/ Observaciones

© 2000, Pilar C. Hernández Hernández

LA UTILIZACIÓN DE CUENTOS INFANTILES COMO TÉCNICA PARA MEJORAR LA ACTITUD Y AUTOESTIMA DE NIÑOS MALTRATADOS

Amarilis Díaz Torres, MLS, Bibliotecaria Escolar,
Distrito Escolar de Naranjito, Puerto Rico

RESUMEN:

El maltrato a los niños es un grave problema en nuestra sociedad puertorriqueña. Los niños maltratados adoptan actitudes negativas y carecen de autoestima. La biblioterapia ha probado ser una alternativa que ayuda a los niños a fomentar actitudes positivas y a mejorar su autoestima. Este estudio parte de esta aseveración y nos presenta por medio de gráficas y tablas los resultados obtenidos al utilizar la lectura como alternativa.

Introducción

En Puerto Rico existe una gran preocupación por el aumento en la violencia contra los niños. El maltrato es un grave problema que afecta a nuestra sociedad. Este se manifiesta con golpes, negligencia, ataques sexuales, explotación y daño emocional que muchas veces proviene de las personas que los deben proteger: sus padres o encargados. Una de las consecuencias observadas del maltrato es el efecto que produce en el desarrollo emocional de los niños, donde adoptan actitudes negativas y sufren de baja Autoestima. Con la pérdida de la Autoestima carecen de una mejor calidad de vida y desempeño escolar. Otros niños, sin embargo, experimentan una calidad de vida diferente, con condiciones que le permiten desarrollar al máximo sus capacidades.

La Autoestima es el valor que se le asigna la persona. Es un retrato que se compone de cómo se autovalora. Stanley Coopersmith en 1967, definió la Autoestima como el grado de aceptación de sus progenitores, del grado de libertad que sus padres aportan para hacerles sentir importantes. Identifica los elementos de la Autoestima como la **seguridad,** la **identidad,** el **propósito de vida,** la **pertenencia al grupo** y la **competencia personal.**

De acuerdo con Flor de Rivera (1987), la literatura infantil, manifestada en el género de los cuentos infantiles, ofrece un medio interesante y ameno para estimular a los niños a entender las motivaciones de la conducta humana. La biblioterapia es una alternativa para ayudar a los niños que han sido maltratados para que fomenten actitudes positivas y mejoren su Autoestima, esto es así porque la literatura provee al niño de herramientas para mantener en alto su autoconcepto y poder ajustarse a situaciones difíciles.

La importancia de eliminar el daño causado por el maltrato y la alternativa que encontré en utilizar la lectura de cuentos, biblioterapia, para ayudar a los niños, me condujo a realizar mi investigación. En ella participaron dieciocho (18) niños, previamente identificados como maltratados por el trabajador social de la Escuela Elemental José Archilla Cabrera de Naranjito, Puerto Rico. Las edades de los estudiantes fluctuaban entre siete a doce años. Los grados escolares eran de primero a quinto grado.

Para elegir los cuentos que servirían para el estudio, utilizamos como criterio las características que debe poseer un cuento de acuerdo a las edades de los participantes. Ada Sánchez (1980), identifica estas características como: adecuacidad a la edad, riqueza de elementos sensorios, mensaje positivo, descripciones breves, caracterización sólida, láminas a color, oraciones cortas y adecuacidad del lenguaje. Los cuentos elegidos fueron: ***Adivina cuánto te quiero***, de Sam McBratney, ***El patito feo***, de Hans Cristian Andersen, ***Franklin tiene un mal día*** de Paulette Borgeouis y ***¡Oh, cuán lejos llegarás!***, de Dr. Seuss.

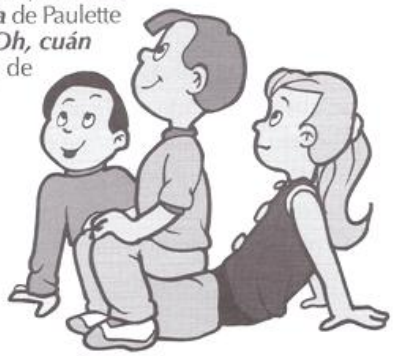

Método

Los métodos seleccionados para el estudio fueron el Descriptivo y el Cuasi-Experimental. El primero de acuerdo con Best (1982,91) porque nos permitía describir sistemáticamente los hechos e interpretarlos, y el Cuasi-Experimental porque nos facilitaba observar condiciones aproximadas a un verdadero experimento. Las técnicas fueron la encuesta y la observación. El instrumento utilizado fue el creado por los teóricos Stanley Coopersmith y Robert Reasoner, traducido por la investigadora. Reasoner mantuvo una comunicación por Internet con la investigadora y suplió el instrumento creado por ambos teóricos para ser utilizados en el estudio. Al instrumento se le añadió una Hoja de Acopio de las reacciones de los estudiantes. El instrumento constaba de una Pre y Post Prueba de dos partes, la primera de 19 aseveraciones con *cierto o falso*, y la segunda parte constaba de una selección de adjetivos, dentro de una escala de Semántica Diferencial, donde permitía al participante autodescribirse. Cada aseveración ofrecía indicadores del grado de Autoestima del niño. Creamos una plantilla de criterios de los cuentos en donde se señalaba la relación del cuento con los elementos que identifican una alta Autoestima y Actitud positiva.

Procedimiento

Los padres de los participantes consintieron con un permiso escrito para la participación de los niños en el estudio. Estos fueron sometidos, luego de la Pre-Prueba, a cuatro secciones de lectura oral de cuentos con actividades posteriores a la lectura, redactados con el objetivo de mejorar Actitudes y Autoestima en niños maltratados.

Resultados

Los resultados de las Pre y Post Pruebas fueron las siguientes:

Por ciento de estudiantes que contestaron cierto en las preguntas en la primera parte de las Pre y Post Pruebas

Preguntas N=18	Pre	Post	Diferencia
1. Me gusta como soy.	100%	100%	0
2. Me gusta leer cuentos.	89%	94%	5%
3. Me preocupo por mi apariencia personal porque los cuentos me lo dicen.	44%	72%	28%
4. Estoy en buena condición física.	83%	89%	6%
5. Puedo aprender de los cuentos para mejorar mi vida.	89%	94%	5%
6. Tengo muchos amigos.	83%	89%	6%
7. Yo mismo me felicito cuando hago bien las cosas.	72%	100%	28%
8. Participo de las actividades de la escuela.	83%	83%	0
9. Trato de ser el mejor estudiante.	94%	94%	0
10. Mis padres me dan ánimo.	89%	89%	0
11. Mis maestros son mis amigos.	72%	94%	22%
12. Me puedo concentrar en la escuela.	89%	89%	0
13. No me da miedo estar solo.	67%	72%	5%
14. Los cuentos me explican sobre la importancia de la amistad.	61%	89%	28%
15. Trato de nunca mofarme de mis compañeros de escuela.	55%	89%	34%
16. Me gusta vivir en el lugar en donde vivo.	94%	94%	0
17. No hago bromas de mal gusto a mis compañeros.	50%	50%	0
18. No me pongo nervioso cuando me llaman a participar en clases.	67%	72%	5%
19. Puedo controlar mis emociones.	83%	89%	6%

Al comparar los resultados encontramos que en algunas alternativas no hubo diferencias entre las contestaciones de las Pre y Post Pruebas, esto nos señala la necesidad de realizar un estudio longitudinal, como ha sido el caso de estudios anteriores con el uso de la biblioterapia. Por otro lado, los datos recopilados nos aseguran el logro de los objetivos trazados. Los indicadores de Autoestima reflejaron cambios positivos.

Comparación de los resultados de las Pre y Post Prueba en el Cierto Y Falso

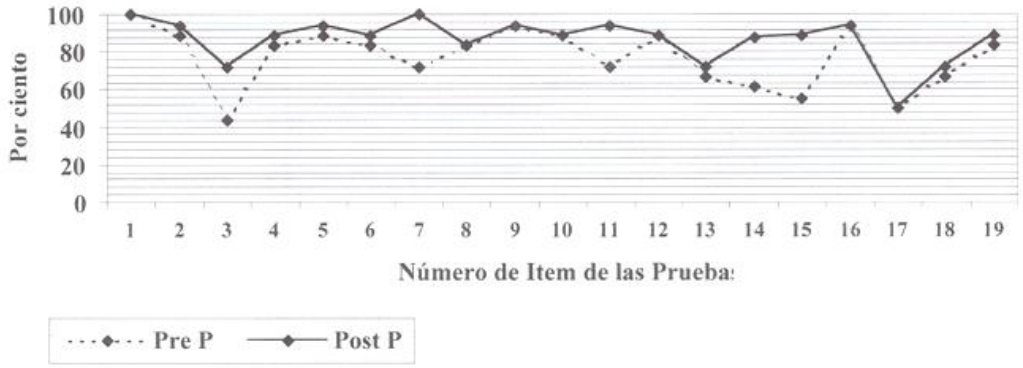

En la tabla de Semántica Diferencial que presentamos a continuación podemos observar la comparación de los resultados entre las Pre y Post Pruebas. Comenzamos presentando la *Actitud* Positiva que reflejan los estudiantes luego de escuchar los cuentos.

Tabla SD7. Comparación de las contestaciones de los estudiantes en el indicador de Actitud Positiva en la Pre y Post Pruebas

Indicador de Actitud Positiva N=18	Pre Prueba N=18	%	Post Prueba N=18	%	Diferencia
Muy feliz	15	83%	17	94%	11%
Muy confiado	9	50%	13	72%	22%
Muy respetuoso	11	61%	11	61%	0%
Muy bueno	11	61%	13	72%	11%
Muy obediente	10	56%	12	67%	11%
Muy seguro	9	50%	10	56%	6%
Muy controlado	13	72%	14	78%	6%
Muy tranquilo	11	61%	12	67%	6%
Muy cooperador	11	61%	14	78%	17%
Muy amistoso	12	67%	16	89%	22%

Al comparar los resultados de las Pre y Post Pruebas en la Semántica Diferencial, el indicador de *Actitud* Positiva, encontramos que más estudiantes eligieron esta alternativa en la Post Prueba sobre la que eligieron en la Pre Prueba, esto nos indica una mejoría en las *Actitudes* de los alumnos. Al concluir las comparaciones y los análisis estamos en posición de ofrecer unos datos generales, en relación con las Pre y Post Pruebas y las actividades intermedias. Los alumnos demostraron cambio positivo en todos los indicadores de *Autoestima;* a saber **Pertenencia** de un 62% a un 79%, **Identidad** de un 86% a un 96%, **Seguridad** de un 65% a 76%, **Competencia Personal** de un 88% a un 90% y **Propósito de Vida** de un 85% a un 92%. Unidos estos datos a los informados en el análisis de la Semántica Diferencial, en la que de un 87% un 97% cambió a una *Actitud* positiva o intermedia, se confirma que los cuentos infantiles seleccionados sirven como técnica para mejorar la *Actitud* y la *Autoestima* de los niños maltratados participantes de este estudio. La gráfica que presentamos a continuación nos muestra el aumento registrado en cada indicador bajo las siguientes iniciales:

Indicador de Autoestima

P = Pertenencia 62%-79%,
I = Identidad 86%-96%,
S = Seguridad 65%-76%
C P = Competencia Personal 88%-90%
P V = Propósito de Vida 85%-92%

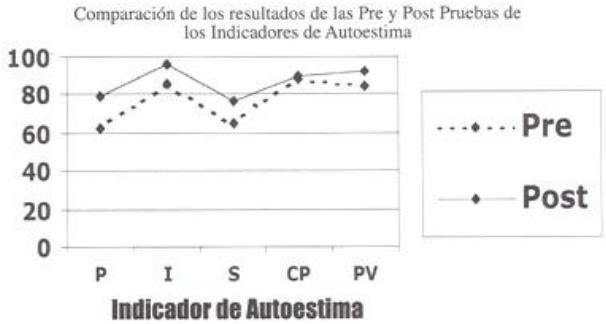

Encontramos también que cuando comenzamos la investigación observamos un grupo de niños con actitudes negativas que se manifestaban con expresiones de tristeza al no sonreir, exhibían diversas formas de agresiones como burlas, falta de cooperación, distracción e indisciplina. Luego de la lectura de los cuentos los estudiantes se mostraron más cooperadores, expresivos, disciplinados y solidarios, formando un grupo unido que quería continuar con las actividades de lectura de cuentos al finalizar la investigación.

Conclusiones del estudio

De acuerdo con los resultados del estudio podemos señalar que:

1. Los cuentos leídos en voz alta aparentan tener el efecto de mejorar la Autoestima y la Actitud en niños maltratados.
2. A medida que los niños trabajan las actividades de los cuentos relacionados con la cooperación, relaciones personales, control de sus emociones, participación activa en las actividades, esfuerzo en hacer mejor el trabajo y el comportamiento, mejoraron sus Actitudes y Autoestima.

Recomendaciones

Es necesario que los maestros, incluyendo los bibliotecarios, conozcan la magnitud de la situación del maltrato e identifiquen medios para ser asertivos en el manejo del mismo. El bibliotecario debe ser el facilitador de actividades y materiales que propendan a mejorar las Actitudes y la Autoestima de todos los usuarios que visitan la biblioteca. La biblioteca, al ser el centro de la filosofía educativa, debe ser el lugar en donde maestros, padres, estudiantes y comunidad en general, tenga acceso a los instrumentos que promuevan la Actitud y Autoestima en niños que han sido víctima de maltrato. Como parte de la investigación se incluyó una bibliografía de cuentos que sirve como herramienta para desarrollar Actitudes positiva y Autoestima alta.

Bibliografía

Aubuhnot May Hill. 1979. *The aubuhnot antology of children`s literature*. 3ed Chicago : Scott-Foresman & Co.

Andersen, Hans Cristian. 1984. *El patito feo*. Traducción Hilda Bennett. Argentina: Ediciones Sigmar.

Barreto Otero, Irma. 1986. *El autoconcepto en niños víctima de maltrato*. Río Piedras : Universidad de Puerto Rico.

Bauer, Martha S. 1995. Storytelling : Integrating therapy and curriculum for students with serious emotional disturbances, *Teaching Exceptional Children. Win v27 n2*. Disponible en Internet, ERIC : Http://ericae.net/ericdb/EJ494797.htm

Bourgeois Paulette, Brenda Clark. 1996. *Franklin tiene un mal día*. New York : Lectorum Publications, Inc.

Best, J. W. 1982. *Cómo investigar en educación*. Madrid : Ediciones Morata.

Brasey Edoard y Jen-Pascal Debailleul.1999. *Vivir la magia de los cuentos : Cómo lo maravilloso puede transformar nuestras vidas*. Madrid : Editorial EDAF.

Cenellada , M. F. 1989. *Diccionario manual de la lengua española*. Madrid : Espasa-Calpe.

Connesa Ferrer, Miguel A. 1996. *Crece como persona. Un método sencillo de crecimiento personal a partir de cuentos de Andersen*. España : Editorial Mensajero.

Coopersmith, Stanley. 1967. *The antecedents of self-esteem*. New York : W H Freeman.

Coopersmith, Stanley and Robert Reasoner. 1984. *Building self-esteem in the elementary schools : administrator's guide*. Palo Alto, California : Consulting Psychologist Press.

Corsini, Raymond J. 1994. *Encyclopedia of psychology*. New York : Wiley – Interscience Pub.

Crothers, Samuel. 1921. *How to know him*. Indianapolis : The Bobs-Merrill.

DeMaria ,Michael B. 1991. *Poetry and the abused child : The forest and tinted plexiglass* . Disponible en Internet. ERIC : Http:// ericae.net/ericdb/EJ475714.htm

Díaz Marrero, Andrés.1992. *Estrategias para la creación de cuentos. Estrategias Estrategias para fomentar la creación literaria en los niños : Cuaderno para el estudiante*, 33-43. Levittown, PR : Editorial Sendero.

Diccionario Enciclopédico Larousse.1991. ed , sv " literatura ".

Doll, Beth; Doll, Carol. *Bibliotherapy with young people : Librarians and mental health professionals working together*. Disponible en Internet, ERIC. Http://ericae.net/ericdb/ED411790.htm.

Dr. Seuss. 1993 .Traducido por Aída E. Marcuse. *¡Oh, cuán lejos llegarás!* New York : Lectorum Publications.

Franklin, Michael. 1992. Art therapy and self-esteem. *Art Therapy : Journal of the American Art Therapy Association, v9 n2 p 78-84*. Disponible en Internet. ERIC: Http://ericae.net/ericdb/EJ502637.htm

Graham, Disque J. and Mary R. Langenbrunner. 1996. *Shaping self-concept with children`s books*. Disponible en Internet. ERIC: Http://ericae.net/ericdb/EJ533056.htm

Hill, Sally with Valerie Deilgat. 1991. *New clothes from old threads*. San Diego, California : Recovery Publications, Inc.

Hogg, Jack A. 1978. *Female adolescent prostitution*. Master Thesis. University of Oregon, Eugene, OR. Disponible en Internet: Http://wwwself-esteem-nase.org/research.html

Hopkins, Charles D. 1976. *Educational research : A* structure *for inquiry*. Columbus, Ohio : Charles E. Merril.

Leedy, Paul. 1989. *Practical research planning and design*. 4th Ed. New York: Macmillan.

Marlowe, Mike.1991. *Adult basic skills instructor training and experiential learning theory*. Disponible en Internet ERIC: http://ericae.net/eridb/EJ466416,htm

Martin Duque,Ireneo y Marino Fernández Cuesta. 1977. "El cuento". En géneros *Literarios : iniciación a los estudios de literatura,* 2a ed. Madrid : Editorial Playor, p.151-163.

McBratney, Sam. 1994. *Adivina cuánto te quiero*. Madrid : Editorial Kókinos.

Miller Richard L.1989. *Positive self-esteem and alcohol / drug related attitudes among school children*. Journal of Alcohol and Drug Education, 33 : 26 - 31. Disponible en Internet http://www.selfesteem-nase/org/research.htm

Miracle, Lauren. 2000. *Molding the minds of the young : The history of bibliotherapy applied to children and adolescent*. Disponible en Internet. Http: gallauded.edu

Mischel, Walter. 1979. *Introducción a la personalidad*. México : Interamericana.

Moliner, María.1975. *Diccionario de uso del Español*. Madrid : Editorial Gredos.

Muñoz de Torres, Mary. 1999. *Funciones y necesidades que satisface la literatura infantil*. (Fotocopia) Universidad de Puerto Rico.

Nasso, Christine. 1977. *Contemporary authors*. Michigan : Gale Research. Col. *vol. 21-24*.

Negrón Pérez, Ivis. 1999. *El Nuevo Día,* La mejor arma contra el agresor. San Juan.

Orner, Gerlinde. 1995. *Cuentos que ayudan a los niños*. Málaga : Editorial Sirio.

Pardeck, John T and Pardeck, Jean. 1997. *Recommended books for the young children dealing with social and development problems*. Disponible en Internet. ERIC: http://ericae.net/ericdb/ EJ555964.

Pastoriza de Etchebarme, Dora. 1976. *El cuento en la literatura infantil*. Argentina : Editorial Kapeluz.

Piñeiro de Rivera, Flor. 1987. *Un siglo de literatura infantil puertorriqueña*. Río Piedras : Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Plato 374 A C *Dialogues*. 1999. Disponible en Internet en Sunsite. Http://sunsite.Informatik.rwth-aachen.de/phil/filosofer/platon.html

Puerto Rico.Departamento de Educación.1996. Programa Bibliotecas Escolares. *Carta Circular 10-95-96*. San Juan, Puerto Rico :Imprenta Departamento de Educación.

Puerto Rico. Departamento Educación. 1999. Programa de Trabajo Social. *Estudio de Necesidades 1999*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta del Departamento de Educación.

Puerto Rico. Departamento Educación. Programa de Trabajo Social. 1996. Escuela para padres adultos: *Prevención del maltrato a menores*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta del Departamento de Educación.

Puerto Rico. Departamento de Salud. 1982. Centro de ayuda a víctimas de violación (CAAV) : Boletín *Semillas para el cambio*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta del Departamento de Salud.

Puerto Rico. Departamento de la Familia. División de estadística. 1997. *Movimiento de referidos y casos*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta del Departamento de la Familia.

Puerto Rico. Departamento de la Familia.1999. Administración de Familias y Niños. *La negligencia, una forma de maltrato a menores*. San Juan, Puerto Rico; Imprenta del Departamento de la Familia.

Puerto Rico. Departamento de la Familia. 1999. Administración de Familias y Niños. *Total de casos de maltrato a menores por año fiscal 1991-92, 1997-98*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta del Departamento de la Familia

Puerto Rico. Junta de Planificación.1997. *Análisis del perfil de la población de 0-18 años*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta Junta de Planificación.

Puerto Rico. Departamento de la Familia. 1997. *Nuestros Niños Primero*. San Juan, Puerto Rico : Imprenta Departamento de la Familia.

Puerto Rico. Oficina de la Primera Dama. 1996. *Yo si puedo*. New York : Educational Design, Inc. San Juan, Puerto Rico.

Puerto Rico. Departamento de Educación. 1999. Umbral *1999*. División de planificación y desarrollo educativo. San Juan, Puerto Rico : Imprenta Junta de Planificación.

Puerto Rico. Departamento de Educación. 1999. Distrito Escolar de Naranjito. *Plan Trabajo Año Escolar 1999*. Naranjito, Puerto Rico : Oficina de Superintendente de Escuelas.

Randolph, Elizabeth. 1993. Developing Self-Awareness and Self-Acceptance in Emotionally Handicapped Students through Bibliotherapeutic Process. Disponible en Internet. ERIC: :Http://ericae.net/ericdb/ ED367081

Reasoner, Robert W. 1994. *Self-Esteem as an antidote to crime and violence*. Disponible en Internet. ERIC:Http://ericae.net/ericdb/ ED373281.

Reasoner, Robert. 1989. The social importance of self-esteem. Association between child maltreated. U. C. Press, Berkeley, California. Disponible en Internet, ERIC.Http://www.selfesteem.org/research.html

Reasoner, Robert W. 1994. *Self-Esteem Inventory*. Disponible en Internet. ERIC Http:://www.selfesteem.org/REASONER.htm

Ramos Perea, Israel. 1972. *The school adjustment of return migrant students in Puerto Rican junior high schools*. University of Missoury.

Rivera, Ada. 1996. *El Nuevo Día* .Suplemento Educación : *Detengamos la violencia y las drogas*.

Sánchez, Ada. 1980. *Literatura Infantil : un tesoro de estrategias y actividades*. San Juan : Printing & Mimeo Service.

Sapir, S & Nitzburg, J. 1973. A C *Children with learning problems*. New York : Brunner/ Mazel.

Shera, Jeese Hauk. 1968. The foundations of education for librarianship. *Kansas :* Emporia.

Soriano, Marc.1997. *La literatura para niños y jóvenes: Guía de exploración de sus grandes temas.* Argentina : Ediciones Colihue.

Teale W. 1984. Reading to young children : Its significance for literacy Development. In *Awakening to literacy,* ed. H. Goelman A Orbeg and T. Smith, 110-121.

Terr, L. 1983. Chouchilla Revisited *:* The effects of psychic trauma four years After a school bus kidnapping. *American Journal of Psychiatry. 140* - 1543 -1550. Disponible en ERIC .

Torres, Carmen E. "Víctimas de la desintegración social," *El Nuevo Día*, 16 de septiembre 1998.

Turabian, Kate L.1996. *A Manual for writers of term papers, theses, and dissertations*. The University of Chicago Press.

United Nations Children`s Fund (UNICEF).1997. *State of the world`s children*. Disponible en Internet

United Nations Children`s Fund (UNICEF) .1990. World summit for children. *world declaration on the survival protection and development of children.* Disponible en Internet. /declare.

Wallach, Loraine. 1996. *La violencia y el desarrollo en los niños*. EDO-PS-96-7 Disponible en Internet ERIC Http://ericps.crc.uiuc.edu/eece/pubs/digest/1996/viole96s.html

Walter, Mischel. 1979. *Introducción a la personalidad*. México: Nueva Editorial Interamericana.

Winkler, Joan B.1991. *The use of Peer Facilitators to Enhance Self-Esteem Levels of At-Risk Students. Disponible en Internet. ERIC ED338424*.db/ED338424.htm

Wiss Brown, Margaret. 1995. *El conejito andarín.* New York : Harper Arco Iris.

Weinschelbaun, Lila. 1994. *Talleres infantiles de creación literaria.* Santafé de Bogotá, Buenos Aires : Paidos.

Wolverton, Lorrie. 1988. *Classroom Strategies for Teaching Migrant Children a Child Abuse*. Disponible en Internet .ERIC :Http://ericae.net. ED 293681.

Youngs, Bettie B. 1992. *La autoestima del educador.* New York : Jalmar Press.

Zorrilla Arena, Santiago.1994. *Introducción a la metodología de Investigación*. México : Ediciones Océano, SA.

La lectura recreativa: factores que **motivan** o **impiden** que los estudiantes de octavo grado de la Región Educativa de Bayamón realicen lectura recreativa en su tiempo libre

Carmen M. Laureano Martínez, MLS, Bibliotecaria Escolar, Región Educativa de Bayamón, Puerto Rico

***Resumen*: En este estudio se exploró y analizaron los factores que motivan o impiden que los estudiantes de escuela intermedia realicen lectura recreativa en su tiempo libre. Además, se identificaron las estrategias que utilizaron los bibliotecarios para motivar la lectura.**

La lectura es una de las actividades humanas más enriquecedoras, que fomenta el crecimiento intelectual de todo ser humano. Por otro lado, el aspecto recreativo de la lectura de libre selección contribuye a satisfacer los intereses de los individuos, a elevar sus gustos y a despertar su interés en conocer otras culturas, entre otros.

Una de las responsabilidades principales de la biblioteca es fomentar la lectura, por lo tanto, debe desarrollar programas de lectura y promocionar los mismos entre los jóvenes de la escuela intermedia. Para lograrlo, el bibliotecario debe conocer los intereses de los estudiantes para que les pueda ofrecer los materiales que satisfagan esas necesidades.

El estudio intentó explorar, conocer y analizar los factores que motivan o impiden que los estudiantes de escuela intermedia realicen la lectura recreativa en su tiempo libre. Además se identificaron y estudiaron las estrategias que utilizan los bibliotecarios para desarrollar en los estudiantes el interés por la lectura.

El estudio fue uno descriptivo, el cual utilizó la técnica de la encuesta y el cuestionario como instrumento para recopilar los datos. El cuestionario fue administrado a un grupo de estudiantes de octavo grado de las escuelas intermedias que componen la Región Educativa de Bayamón. Como muestra se tomaron los 15 distritos escolares que forman la Región Educativa, y un grupo de octavo grado representando cada distrito escolar en el estudio. La muestra consistió de 366 estudiantes de una matrícula de 7,736.

El estudio demostró que los estudiantes de octavo grado de la escuela intermedia hacen lectura recreativa, pero la hacen de acuerdo a sus intereses y necesidades. Las revistas y los periódicos son los recursos preferidos, tanto para los que realizan lectura recreativa, como para quienes la hacen por necesidad. Un factor motivador para los que hacen lectura recreativa es la influencia de su mamá. Los estudiantes que no hacen lectura recreativa señalaron que el factor que le impedía realizarla era que participaban en otras actividades recreativas y que los materiales con que cuenta la biblioteca no son de su interés. Los temas de mayor interés para estos estudiantes y que más escasean en la biblioteca fueron: el amor, el noviazgo, la música, computadoras, deporte, tirillas cómicas y Dios. Evaluaron las actividades que se llevan a cabo en la biblioteca como buenas. Las actividades que más disfrutaban son: préstamos de libros y la visita a la biblioteca con el maestro.

RESCATE Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN ARTESANAL CREATIVA PUERTORRIQUEÑA

Olga V. Vázquez Sánchez, MLS, Bibliotecaria Escolar,
Región Educativa de Fajardo, Puerto Rico

RESUMEN:

Esta investigación tuvo como propósito la búsqueda de una alternativa para el rescate, la organización, la preservación, el acceso y la identificación de la información artesanal, como parte de nuestro patrimonio cultural. A continuación se presentan los datos obtenidos, los resultados, las conclusiones, las implicaciones y las recomendaciones en torno a este tema.

Esta investigación se orientó en la búsqueda de una alternativa para el rescate, la organización, preservación, el acceso y la identificación de la información documental artesanal puertorriqueña, ya que es parte de nuestro folklore, de nuestro patrimonio histórico, cultural y artístico del pueblo de Puerto Rico. Existen lugares identificados que contienen esta información pero la misma está entre distintas agencias, haciéndose difíciles la recopilación y el acceso a ésta. Esta información no se encuentra controlada, razón por la cual se desconoce su caudal. Además, la dispersión de los recursos dificulta al usuario acceder a la información artesanal.

En la consecusión de este objetivo se identificaron nueve colecciones puertorriqueñas que cuentan al presente con un acervo rico en información artesanal. Las colecciones seleccionadas fueron del Recinto de Río Piedras, la Colección Puertorriqueña y la Colección de las Artes del Edificio José M. Lázaro, las Colecciones Puertorriqueñas de las siguientes unidades: del Recinto de Ciencias Médicas y el Recinto Universitario de Mayagüez; la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla, la Universidad de Puerto Rico en Cayey, la Universidad de Puerto Rico en Carolina, la Universidad de Puerto Rico en Humacao, Bayamón, y Ponce: la Biblioteca General de Puerto Rico del Instituto de Cultura Puertorriqueña; y la biblioteca Francisco Oller de la Escuela de las Artes Plásticas. Se intentaba explorar la manera en la cual estas unidades podrían conformar una Red de Información Artesanal Creativa Puertorriqueña.

Por la naturaleza del tema bajo consideración, la investigación se enmarcó dentro de la teoría del folklore presentada por Celso A. Lara. La artesanía es un fenómeno folklórico donde el artesano, en general, y particularmente el puertorriqueño, transforma diversas materias primas en artículos de uso utilitario o decorativo inspirándose en temas relacionados con la historia y la cultura de su país. En Puerto Rico este principio cobra una importancia singular. En adición a este punto, está el interés de rescatar, organizar, preservar y dar acceso a ese caudal. El tema se enmarcó también dentro del concepto de red descentralizada explicado por la Digital Equipment Corporation (1982). En este marco de referencia todos los servicios y funciones son ejecutados y compartidos por unidades o nodos separados donde cada una tiene la habilidad de llevar mensajes. De esta manera, si falla una de estas unidades, el flujo de información no se detendría en la Red y ésta continuaría operando.

La búsqueda de literatura evidenció una ausencia de investigaciones que aplicaran a nuestro tema de estudio. Sin embargo, reveló información relacionada al tema de las artes populares, cultura popular y de las artesanías. Al finalizar la revisión de la literatura en esta investigación se encuentra que la mayoría de los estudios identificados van dirigidos al rescate, la conservación del patrimonio cultural y la diseminación de estos materiales. Esta revisión de literatura contribuye en gran medida a delinear en este estudio las ideas preliminares para el diseño de un posible modelo de **Red de Información Artesanal Creativa Puertorriqueña** a conocerse por las siglas **RIACP** y una página electrónica para identificar la documentación artesanal existente en las colecciones del estudio.

La investigación se desarrolló utilizando los métodos descriptivo y de acción para la recopilación de la información de manera que se hallaron alternativas para solucionar el problema que presenta el acervo actualmente. En consecuencia, se usaron las técnicas de entrevista, encuesta y la observación; como instrumentos de medición un formulario de preguntas guía para la entrevista, un cuestionario para la encuesta y una hoja de acopio para allegar la información de las observaciones.

Se entrevistaron en algunos casos a los directores encargados de las bibliotecas o jefes de las colecciones del estudio. Uno de los instrumentos de medición utilizado fue un cuestionario entregado personalmente a los bibliotecarios encargados de las Colecciones Puertorriqueñas de las bibliotecas del Sistema de la Universidad de Puerto Rico, incluyendo la Colección de las Artes de la Biblioteca Lázaro del Recinto de Río Piedras, la Biblioteca Francisco Oller de la Escuela de las Artes Plásticas del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) y la Biblioteca General de Puerto Rico. El cuestionario y la entrevista auscultaron el sentir de los bibliotecarios con respecto a la información artesanal puertorriqueña y la viabilidad de establecer un sistema de red de información artesanal entre las bibliotecas seleccionadas. La observación permitió constatar la capacidad bibliográfica y tecnológica de la unidad para participar en la Red.

Entre los hallazgos del estudio, encontramos que las publicaciones seriadas (periódicos y revistas) fueron los recursos identificados con un 73% y 64% respectivamente, de donde mayor información artesanal proviene, en segundo lugar fueron los libros. Además, estos recursos fueron los más utilizados por los usuarios, adjudicándosele un 76% a los periódicos y un 71% a las revistas. Por otro lado, tanto los artefactos como las enciclopedias y diccionarios fueron los recursos identificados como de mayor limitación en las instituciones, con información relacionada con la artesanía.

Los hallazgos reflejaron además, que las instituciones participantes del estudio poseen la infraestructura, el equipo y programas necesarios para participar de la **Red de Información Artesanal Creativa Puertorriqueña**. Además del personal poseer la experiencia en un 82% de las instituciones del estudio en programas de colaboración con otras instituciones.

Un 55% de los participantes del estudio evaluaron el acervo artesanal en sus respectivas unidades de información como "regular". Los hallazgos reflejaron que los bibliotecarios consideran la información artesanal como una de valor incalculable y que, por tal razón, debe rescatarse, organizarse y preservarse para futuras generaciones. Los hallazgos reflejaron que el acceso rápido es uno de los beneficios importantes que se obtienen de una red además de compartir recursos. Finalmente, el 89% de los bibliotecarios encuestados expresó su apoyo a la creación de una **Red de Información Artesanal Puertorriqueña**.

Las conclusiones más significativas de este estudio:

1. Es poco lo que se publica en términos de investigación sobre el tema de artesanías puertorriqueñas.
2. Es necesario explorar alternativas adecuadas para mantener el control bibliográfico.
3. El personal de las distintas instituciones está receptivo a participar en una Red de Información Artesanal entre bibliotecas y agencias en Puerto Rico.
4. El recurso de mayor representación de información artesanal en las colecciones del estudio fue identificado como las publicaciones seriadas (el periódico y las revistas) luego los libros. Esto lleva a pensar, por otra parte, que el archivo vertical es un instrumento valioso para la información artesanal ya que este se mantiene actualizado con recortes de periódicos.
5. Todas las instituciones participantes poseen los equipos computarizados, tienen acceso al Internet y tienen automatizadas las funciones bibliotecarias, excepto una que se encuentra en el proceso para la fecha del estudio.
6. El 76% del personal encuestado opinó que la información artesanal debe colocarse al acceso del público de manera compartida.
7. Los bibliotecarios participantes del estudio creen en redes de colaboración para compartir recursos no disponibles en sus instituciones.

Implicaciones:

1. Existe la necesidad de que se generen investigaciones y publicaciones en el área de las artesanías puertorriqueña.
2. Se hace necesario desarrollar, enriquecer y actualizar la colección en el área de referencia (enciclopedias de arte y diccionarios).
3. Es necesario que los programas de capacitación bibliotecaria, tales como la Escuela Graduada de Ciencias y Tecnologías de la Información y las asociaciones de bibliotecarios, adiestren a sus estudiantes y miembros sobre cómo rescatar, organizar y describir este tipo de recurso con el fin de lograr su control bibliográfico.

4. La necesidad de que se apruebe una legislación rigurosa que defienda este patrimonio histórico, cultural-artístico como lo son las artesanías, tanto en el mercado artesanal, como en lo educativo en Puerto Rico.

Recomendaciones:

1. Las bibliotecas mantengan inventarios en el área de las artesanías; el Gobierno, el Departamento de Educación y otras agencias promotoras del quehacer artesanal integrarse en la promoción y enseñanza de este arte popular, imitando a otros países tales como Perú y México.

2. El Departamento de Educación contribuya en la formación y desarrollo de estudiantes que valoricen la información artesanal puertorriqueña, como patrimonio histórico-cultural y artístico, ya que es parte del folklore de Puerto Rico, el cual se debe preservar y transmitir a futuras generaciones.

3. Las instituciones académicas de nivel superior en el país deben fomentar y apoyar investigaciones dirigidas al rescate de la información artesanal.

4. El Instituto de Cultura Puertorriqueña incremente el esfuerzo de digitalizar las revistas que publica para permitir su preservación, conservación y fácil acceso.

5. El Instituto de Cultura Puertorriqueña ofrezca alternativas para que los escritores publiquen sobre las artesanías puertorriqueñas.

6. El Departamento de Educación sea copartícipe en el rescate del acervo artesanal integrando la red de bibliotecas electrónicas conocida por las siglas **SABER** a la Red Artesanal **RIACP**.

CHARLES SANDERS PEIRCE:

nota bio-bibliográfica

Dr. Luis M. Ramírez Suárez, profesor en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina

RESUMEN:

Una vez más, y gracias al celo y al profesionalismo de una serie de personas que desde el sano anonimato se han dedicado paciente y metodológicamente a la conservación y organización de documentos y de información, es que se ha podido rescatar y poner a disposición de los investigadores y del público en general la obra de ese genial y prolífico pensador norteamericano: Charles Sanders Peirce. Sin los antiguos bibliotecarios, hoy profesionales de las ciencias de la información, todavía sus manuscritos –más de 40,000 folios – estarían en sus cajas originales infectados de hongos y muriendo de viejos. Por este motivo, deseamos destacar esa labor exponiendo esta nota bio-bibliográfica con el fin de reconocer la labor de los profesionales de la información, además de divulgar la obra de Peirce.

Charles Sanders Peirce -pronunciado en inglés: "pers", grafía original del apellido familiar, o "purse"- nació en los Estados Unidos de Norteamérica en Cambridge, Massachusetts, el 10 de septiembre de 1839. Fue un pensador profundamente sistemático, sin embargo, el problema que presentan sus escritos es el de una aparente carencia de sistematicidad. Ello se debe a múltiples razones, entre las que habría que empezar por señalar el hecho de que Peirce, para exponer los resultados de sus investigaciones, se valió de un vocabulario que no siempre se mantuvo invariante a lo largo de toda su obra. A esto hay que añadir su tendencia a dejar inconclusos muchos de los proyectos emprendidos, a no hacer más que insinuaciones de sus más penetrantes ideas, incluso, a no ofrecer más que escuetas enunciaciones de resultados para los que hubiese sido deseable o necesario algún tipo de explicación o justificación. Pero, y a pesar de ello, entendemos que el problema de la aparente carencia de sistematicidad responde más al modo interrumpido y arbitrario con el que ha sido publicada hasta ahora su obra, que a la naturaleza de sus escritos.

Peirce es un pensador insistente y reiterado, casi un artesano, que al trabajar sobre un determinado material lo forma y conforma repetidamente en busca de una manifestación óptima de sus relaciones profundas. La 'relación' como mediación racional, es una categoría clave en su comprensión semeiótica y de la gramática, y que eleva a constitutiva de la realidad, del pensamiento y del lenguaje mismos. De allí que sea una misma materia, un mismo tema el que se sucede a sí mismo en un escrito tras otro, como una suerte de acumulación geológica de borradores de un mismo sistema relacional. Y de allí que aporte a la claridad de la comprehensión teórica de su obra el criterio de recurrir a la ordenación cronológica de ésta con vistas a desvelar la línea directriz del desarrollo de su pensamiento.

En efecto, Peirce subscribe la idea aristotélica de construir una filosofía que sea totalmente comprehensiva (CP1:1 1898); además de la tesis kantiana sobre la teoría arquitectónica del conocimiento (CP5:5 1905). De allí la idea de que la lógica se tome como fundamento para la posibilidad de todo conocimiento; o mejor, que de la lógica ha de derivarse el sistema de principios y categorías que forman la base de todo lo que puede conocerse. Dentro de este contexto, tanto su vida personal como su actividad teórica, no es menos desigual y desorganizada sino sólo en apariencia.

Peirce fue el segundo hijo de cinco que procrearan Sara Hunt Mills y Benjamín Peirce. El Sr. Bejamím Peirce fue un ilustre matemático de su tiempo y profesor de matemática y de astronomía en la Universidad de Harvard que se ocupó personalmente de la educación de su hijo. Y sobre todo de aquella educación lógico-matemática, ocupándose de la elaboración de lenguajes cifrados o diagramáticos, y en la solución de problemas de tableros y juegos de cartas, cuyas movidas discutía y analizaba detenidamente con su hijo. También en su actividad intelectual incidían, con todo, otras influencias e intereses que configuran el Peirce con el que nos ocupamos. Se manifiestan de forma paradigmática en el conjunto de las lecturas iniciales que nuestro mismo autor consideró básicas en su vida intelectual, y a las que aludió específicamente en su cuaderno escolar de notas (WR1:1-3 1859-60; WR1:4-9 1853-1888). Ahí es donde encontramos algunas claves fundamentales de su complejidad teórica. A sus ocho años de edad, inició por sí mismo el estudio de la química, y a los doce años dice que se movía con seguridad y competencia en su pequeño laboratorio. Fue precosísimo también en los estudios

lógicos y filosóficos, señalando que a los trece años conocía a fondo los ***Elements of Logic*** (1826) de Whately, y que sumado a la lectura posterior del ***Essay of Classification***, de L. Agassiz, le orientaron hacia un desarrollo apasionado por la lógica. No es extraño que a partir de ahí Peirce abocara a una idea de la lógica como ciencia de la clasificación, y a una comprensión de la lógica como teoría de los signos, es decir, como *semiótica* o *gramática general*.

En 1855, contando dieciseis años, ingresa en el Harvard College, lee las ***Aesthetische Briefe*** de Schiller [en *Samtliche Werke*, vol. 10. J. G. Gotta'scher Verlag, Stuttgart, 1844; trad. inglesa de J. Weiss, de 1845], que determinarán su interés por la estética y con las que acuñará toda su teoría de la percepción y de la abstracción, aún cuando de hecho sólo la tematice tardíamente en un grupo de escritos últimos en relación con la lógica y con la ética. Aún más, su importancia deriva de ser el origen de una tríada *-I, It, Thou-* correspondiente respectivamente a los vocablos alemanes *Formtrieb, Stofftrieb* y *Spieltrieb*, o bien, del *impulso formal, material* y *lúdico*, claves del desarrollo de su sistema de categorías, en el que el *THOU* ('Spieltrieb' / 'instinto de juego') "*encarna el sentido de lo bello*" (WR1:10-12 1857); siendo así determinante, a la postre, de su ulterior articulación entre la *estética*, la *ética* y la *lógica* (CP2:196 ss. 1902). Más adelante inició el estudio de la ***Critic Der Reinen Vernunft*** de Kant, a la que gustaba escribir con *C* por responder a la grafía original de Kant (usó una edición en lengua original, de 1855), testimoniando con ello el origen inglés de dicho término filosófico y añadiendo que llegó a conocer dicha obra de memoria (CP1:4 1898), base de la fuerte influencia kantiana en su pragmatismo. Estudió también ***Die Schule der Chemie***, de Stockhardt, diciendo que llegó a escribir en edad escolar una ***History of Chemistry***. Y para que no quede casi nada sin decir, años más tarde, también con Henry James, el padre de William James, autor de ***Substance and Shadow***. ***An Essay on the Physics of Creation*** (1863), al que sitúa en la línea de Emanuel Swedenborg (1688-1772) –teólogo y científico sueco–, discute el problema del *amor* vinculado al tema de la evolución y la creación continua (*continuum*) (CP6:287 1893).

En Harvard siguió las lecciones de su padre, discutiendo problemas complejos de matemática. En 1859 se graduó de Bachiller (A.B.), continuando como "graduado residente" por un año. En ese mismo año, y con la ayuda de su padre, ingresa como ayudante regular en la *United States Coast and Geodetic Survey* (Servicio geodésico y costero de los Estados Unidos), un Instituto geográfico gubernamental, para el que trabaja durante una treintena de años. Mientras tanto, y siguiendo sus intereses científicos, en 1860 estudia teoría y sistemas de clasificación con L. Agassiz en Harvard. En 1861 ingresa al *Lawrence Scientific School* de dicha universidad. En 1862, a los veintitrés años, recibe el grado de Maestría en Artes (A.M.), y se casó con Harriet Melusina Fay, "Zina", escritoria y feminista estimada en los círculos de Cambridge, y nieta del conocido e influyente obispo anglicano John Henry Hopkins. En 1863 terminó sus estudios universitarios del *Lawrence Scientific School* especializándose en Química (Sc. B.) con la distinción de *Summa cum laude*. Entre 1865 y 1866, contando entre veintiseis, y veinte y siete años recibe su primer encargo académico de envergadura. En 1865 ofrece en Harvard un ciclo de conferencias tituladas «The Logic of Science»; y en 1866 ofrece en el *Lowell Institute* otra serie de conferencias tituladas «The Logic of Science; or Induction and Hypothesis». El 30 de enero de 1867, a los veinte y ocho años, fue elegido miembro de la *American Academy of Arts and Sciences*. En 1869 escribe el primer artículo de una secuencia de unos trescientos que escribirá para *The Nation*, tarea que sólo cesará en 1908. Durante todo este período la actividad creativa de Peirce se centra en la lógica y en la matemática, iniciándose con una serie de publicaciones en los ***Proceedings of the American Academy of Arts and Sciences*** sobre la silogística aristotélica y la clasificación de los argumentos, para culminar de modo específico en la lógica de relaciones, que considera como clave de estas disciplinas, y que plasmará en los "*grafos existenciales*" (1896), una de sus más originales aportaciones a este campo. A tal respecto, son decisivas para él tanto la obra de G. Boole, ***An Investigation of the Laws of Thought*** (1854), como más tarde las *Vorlesungen* (1890-1905), de E. Schröder. Con «***On an Improvement in Boole's Calculus of Logic***» (1867), hace conocer la lógica de George Boole, el fundador de la lógica moderna, inaugurando así una serie de escritos -desde 1867 a 1885- que lo confirman como el lógico formal más grande del período que va de Boole a Schröder. Peirce modificó, extendió y transformó la lógica de Boole, haciéndola aplicable a proposiciones, relaciones, probabilidades y aritmética. Siguiendo a De Morgan, estableció los fundamentos de la lógica de relaciones, instrumento para el análisis lógico de las matemáticas. Inventó la cópula de inclusión (_<), el símbolo más importante en la lógica de clases, valiosa para el álgebra lógica y para un nuevo sistema de grafos lógicos; descubrió el vínculo entre la lógica de clases y la lógica de proposiciones, siendo el primero en establecer los

principios fundamentales para el desarrollo lógico de la matemática, haciendo contribuciones a la teoría de la probabilidad, de la inducción y la lógica de la metodología científica. Con «***Upon the Logic of Mathematics***» (1867) anticipa unos cuarenta años el método para la derivación y la definición del número de los ***Principia Mathematica*** de Whitehead y Russell; y con «**On a New List of Categories**» (1867), seguido en el 1868 de «**Questions Concerning Certain Faculties Claimed for Man**» y de «***Some Consequences of Four Incapacities***», publicados en ***The Journal of Speculative Philosophy***, pone las bases de todo su sistema *semiótico-cognitivo*.

Ocupándose de problemas científicos, en 1869 ofrece en Harvard un ciclo de conferencias tituladas ***British Logicians***. De 1869 al 1872 fue asistente en el *Harvard Observatory* de astronomía. En 1870, a los 31 años, forma parte de una primera expedición científica a Sicilia organizada por el *Survey* para observar un eclipse solar del 22 de diciembre. Después de su retorno de Sicilia, además de estar a cargo de los experimentos del péndulo y de ser promovido al rango de Asistente en el *Survey* en el 1872, Peirce fundó en Cambridge un *Metaphysical Club*, donde tenía discusiones periódicas sobre filosofía con amigos que en su mayoría pertenecían a prominentes familias bostonianas, tales como William James, Chauncey Wright, Nicholas St-John Green, Francis Abbot y John Fiske. Allí nació la primera idea sobre el *pragmatismo*, esbozada en la reseña crítica que hiciera (en *The North American Review*, vol. 113, 1871, pp.449-72) sobre la edición de la obra de Berkeley, a cargo de Alexander Campbell Fraser, y en la que expone el esbozo de su *realismo escotista* criticando el nominalismo de Berkeley.

Entre 1871 a 1875 desarrolla con instrumentos de su propia invención un amplio programa de observación sobre el tamaño y la luz de 494 estrellas, cuyos resultados son fundamentales para la astronomía moderna, y que expondrá tres años más tarde en el único libro que alcanzó a publicar, titulado *Photometric Researches*, vol. 9 en los *Annals of the Astronomical Observatory of Harvard College*, Leipzing 1878 (con el propósito de reformular las escalas usuales del tamaño de las estrellas, Peirce presentó la propuesta, importantísima para la metereología, de usar el largo de onda de la luz como unidad de medida). En el 1875, a los treinta y seis años, se le asigna por segunda ocasión un viaje a Europa, además de ser invitado, como primer delegado norteamericano, a la *International Geodetic Conference* celebrada en Paris, donde presentó un ensayo sobre los errores cometidos hasta entonces en los experimentos del péndulo. Esta vertiginosa y ascendente carrera tendrá su primer augurio de fracaso cuando en 1876, regresando del viaje de Europa, Melusina, su esposa, le abandona. Un año más tarde, y por tercera vez, Peirce regresó a Europa en el 1877 para participar en otra sesión de la *Conference* citada, y celebrada en Stuttgart, donde recibió un voto de halago y de aprobación por su labor sobre el péndulo; al regresar a América fue electo miembro de la *National Academy of Science*.

El principio del pragmatismo que ya mencionamos –situada su redacción en el contexto del segundo viaje de Peirce a Europa, cuando se dirigía a Plymouth para asistir en el continente a uno de sus congresos de geodesia– fue definitivamente fijado en el segundo de una serie de seis artículos importantes dedicados principalmente a los problemas de la lógica, y publicados en el *Popular Science Montly*: «The Fixation of Belief» (noviembre de 1877), «How To make Our Ideas Clear» (enero de 1878), «The Doctrine of Chances» (marzo 1878), «The Probability of Induction» (abril de 1878), «The Order of Nature» (junio de 1878), «Deduction, Induction and Hypothesis» (agosto de 1878), estableciendo como lo propio del pragmatismo el pensar como una tarea comunitaria a ser corroborada en la experiencia.

Durante los años '70 Peirce buscó alcanzar un puesto estable en alguna universidad, y, finalmente, en 1879, gracias al apoyo de William James, obtiene el encargo de lector en la John Hopkins University, Baltimore, donde fundó enseguida otro *Metaphysical Club*, del que formaban parte, entre otros, Josiah Royce y John Dewey. Es en esta época cuando centra su actividad lógica de modo muy especial en el álgebra de relaciones, a la vez que correlativamente inicia sus reflexiones sobre el Uno, el Dos, y el Tres, clave de su futura semeiótica cognitiva y gramatical. Y todo ello sin interrumpir sus trabajos para el Coast Survey. En los casi cinco años académicos de 1879 al 1884 ofrece varios cursos de lógica a un auditorio poco numeroso, pero selecto a tal grado que en el penúltimo año de permanencia en aquella universidad alcanzó a publicar la edición de una colección de notables ensayos de sus estudiantes –incluyendo dos de su propia autoría– bajo el título de ***Studies in Logic by Members of the Johns Hopkins University***, Little, Brown and Company, Boston 1883. Colección que testimonia la alta calidad de enseñanza de nuestro autor y del nivel excepcional de preparación de sus estudiantes.

Entre tanto, en 1880 había sido electo miembro de la ***London Mathematical Society***, y de la ***American***

Association for the Advancement of Science; además llevó a cabo su cuarto viaje a Europa, instalando una serie de péndulos con los que calculó el valor de la gravedad en las instalaciones del observatorio en París.

En 1881, dado que sus altas espectativas de vida holgada no guardaban relación con sus ingresos, se ve obligado a vender a la universidad por $550 dólares su espléndida biblioteca de unos 300 volúmenes de lógica y de filosofía, incluyendo incunables y ediciones raras. Pero, en los breves años siguientes su posición pareció mejorar. En ese mismo año Peirce recibe un durísimo golpe con la muerte de su padre. Dos años más tarde, en 1883 realiza su quinto y último viaje a Europa, publicando los ***Studies in Logic*** ya referidos. Entre 1880-1884 realizó experiencias con el psicólogo Joseph Jastrow sobre el tema de las diferencias de percepción sensorial. El 24 de abril de 1883 obtuvo finalmente el divorcio de Melusina (con quien se casó en 1862 y de quien vivía separado desde 1876). El día 30 del mismo mes se casó con la francesa Juliette Froissy, casada alguna vez en Francia y con quien se había relacionado desde hacía varios años en alguno de sus viajes a Europa.

Al parecer, este acto marcaría su destino para siempre. En octubre, obtuvo un fuerte aumento salarial (de 1500 a 2500 dólares) con el que pudo alquilar una casa en Baltimore, donde intentó establecer su residencia. Pero, en diciembre de ese mismo año, el rector de la Hopkins ordenó una investigación sobre Peirce. En enero del año siguiente, en 1884, el Comité ejecutivo universitario disolvió el Departamento de filosofía. Más tarde se reorganizó dicho Departamento y se contrató bajo nuevas condiciones a los antiguos profesores. Pero, nuestro autor quedó fuera, y le fue reembolsado el dinero que gastó en el alquiler de la casa de Baltimore, al parecer con la obvia intención de alejarlo con el mínimo de publicidad posible. Peirce entra en una fase de su vida que representa un giro biográfico y bibliográfico significativo.

La explicación de este hecho, crucial en la vida de Peirce, dista aún de ser aclarada, entre otras cosas por la falta de documentación que, al parecer, las autoridades de la universidad evitaron dejar. Algunos biógrafos han indicado como razón plausible de esta rotura, la escasa asistencia de estudiantes a sus lecciones, demasiado abstractas y difíciles de seguir, llenas de digresiones y *non sequitur*, según lo testimonia una de sus leales alumnas, Christine Ladd; además de poseer un carácter arrogante y de bravucón intelectual que le hacían vulnerable ante el ataque de aquellos que celaban sus dotes y capacidades. Pero, según otros, la John Hopkins, como primera y reciente universidad laica norteamericana, no podía permitirse ser el blanco de críticas de parte de las instituciones de enseñanza confesionales que todavía dominaban el mundo académico americano. Es decir, que podrían acusarla de tener entre los miembros de su facultad docente una persona como Peirce, escándalo para la moralidad rígida de la época, separado de la esposa y luego divorciado, que gozaba –o se le adjudicaba– de la fama de marido infiel, de derrochador, bebedor (en su juventud pagó durante unos meses a un *sommelier* para que le enseñara a desarrollar su gusto por el vino), excéntrico, intratable y arrogante.

La verdad es que nada se sabe en concreto sobre su divorcio y sobre su vida licenciosa, y el mismo Peirce apenas escribe algo al respecto, limitándose a señalar que en el caso de su inestabilidad docente se debió a un trato injusto. El asunto es que con el despido de la Hopkins, en adelante, su vida fue destrozada, y su carácter, ya difícil, empeoró –Peirce, al igual que su padre, adolecía de neuralgia facial, que trataba con dosis mínimas de opio, morfina y cocaína, lo que, inevitablemente, le habría creado un hábito de dependencia– encerrándose en un aislamiento intratable, y rompiendo casi del todo el trato con sus parientes. Entre 1885 y 1891, contando entre cuarenta y seis y cincuenta y dos años de edad, se ve obligado a trabajar en la preparación de más de 5,000 definiciones para el ***Century Dictionary***, publicado entre 1889 y 1891. En 1886 se muda a un apartamento en New York y comienza a preparar los reportes sobre el campo de la gravedad que le debía a la *Survey*. En 1887 recibe un segundo golpe al morir su madre. Pero, la herencia que recibe de ésta le permite comprar algunas tierras y comenzar a construir una casa para retirarse a vivir en Milford, Pennsylvania, alejándose de los estudiosos y de los colegas de los que amaba rodearse en los tiempos de su 'Club metafísico'.

En 1888, muere su tía Charlotte Elizabeth Peirce, quien le deja en herencia su colección de novelas francesas y un dinero que le sirve para comprar otra propiedad en Milford, dándose a la tarea de reconstruirla con la idea de convertirla en un centro de estudio y de investigación bajo el nombre antiguo de *Arisbe*. En 1889 a su esposa se le detecta tuberculosis, y decide enviarla una temporada a Europa, hasta 1891. A ello se suma que en ese mismo año los dirigentes de la *Survey* iniciaron una investigación acusándole de conducir con mucha lentitud experimentos demasiado costosos, de no completar los informes por los que se le pagaba su sueldo, y de no poder justificar el exceso de gastos de sus viajes a Europa que cargó a la cuenta del

Survey, situación que se complicó de tal manera que sólo pudo salir de la misma renunciando al cargo gubernamental que había ocupado por más de treinta años –para entonces ocupaba el cargo de director de la oficina de pesas y medidas– y al estipendio de unos 3000 dólares, su única entrada económica garantizada. Así entonces, y a sus cincuenta y dos años, sin un trabajo fijo, y sin pensión de retiro, se recluye definitivamente en su casa en Milford.

Bajo estas condiciones sus escritos comenzaron a ser cada vez más fragmentarios, obscuros y complejos, sin poder contar con las reacciones, objeciones, críticas y sugerencias de un auditorio atento y competente, y sin encontrar apenas editores que aceptaran publicar sus escritos, ni tan siquiera en forma de artículos de revistas. Entre 1892 y 1895 anuncia una serie de proyectos editoriales fallidos, tales como las ***Lowell Lectures*** sobre «***The History of Science***», «***Petrus Peregrinus***», «***Search for a Method***», «***The Principles of Philosophy***», «**How to Reason**», «***New Elements of Mathematics***», de los que se conservan cientos de páginas en forma de borradores. En 1896 y 1897 escribe para la revista ***The Monist*** el artículo titulado «***Reviews for Ernst Schröder's Works on Logic of Relatives***».

Durante estos años Peirce desarrolla una parte fundamental de su sistema filosófico. Se trata del *sinejismo* (sinechism), llamado así por el papel que en el mismo juega la teoría del continuo (*continuum*). De hecho, su teoría del *continuo* afectó todas sus reflexiones, ya fueran de lógica o de metodología, de semeiótica, de historia de la ciencia, o de metafísica. Es una temática estrechamente unida a la filosofía de la religión, centro de sus reflexiones en los últimos años de su vida, y que desde entonces ha sido objeto de fuertes críticas tanto de sus objetores como de sus defensores.

De hecho, en los últimos veinte y siete años de su vida, si bien escribió miles de páginas manuscritas, apenas alcanzó a publicar una serie de artículos sobre metafísica y cosmología en ***The Monist***, tales como «***The Architecture of theories***» (enero de 1891); «***The Doctrine of Necessity Examined***» (abril de 1892); «***The Law of Mind***» (julio de 1892); «***Man's Glassy Essence***» (octubre de 1892); «***Evolutionary Love***» (enero de 1893); «***Reply to the Necessitarians. Rejoinder to Dr. Carus***» (julio de 1893). Pero, para entonces, los editores ignoraban a los investigadores que no ocupaban un cargo académico ya que no contarían con una cantidad mínima de estudiantes-lectores para vender sus publicaciones, motivo para que varios de sus trabajos importantes sobre filosofía y lógica, completas e incompletas, quedaran sepultadas y olvidadas en las gavetas de su escritorio, tales como «***A Guess at the Riddle***» (1890 aprox.), «***Grand Logic, or How to Reason: A Critick of Arguments***» (1893), «***Search for a Method***» (1893), «***The Principles of Philosophy: or Logic, Physics, Considered as a Unity, in the Light of the Nineteenth Century***» (1893 aprox., proyectado, y en parte completo, en 12 volumenes), «Minute Logic» (1902 aprox.).

Entre 1896 y 1902 encontramos a Peirce como ingeniero químico consultor para la *St. Lawrence Power Co*. En 1898 ofrece las ***Cambridge Lectures*** tituladas «***On Reasoning and the Logic of Things***». Ese mismo año anuncia un ambicioso proyecto editorial titulado ***The History of Science***, jamás completado. William James, para entonces, le reconoce como padre del pragmatismo en las conferencias que dictara ante la *Berkeley Philosophical Union*. De todos modos, el pragmatismo de James no es el pragmatismo de Peirce, siendo así que cuando James escuchó las siete conferencias que Peirce ofreció en la Universidad de Harvard sobre el pragmatismo en el 1903, confesó no entenderlo. Y, de otra parte, el mismo Peirce en una serie de artículos sobre el pragmatismo en ***The Monist***, se rebeló contra la distorción que James y otros daban al pragmatismo, alcanzando a designar su propia concepción filosófica con un nuevo término –*pragmaticismo*– con el objetivo de que fuera lo "bastante feo como para ser raptada" («***What Pragmaticism Is***», abril de 1905; «***Issues of Pragmaticism***», octubre de 1905; «***Prolegomena to an Apology for Pragmaticism***», octubre de 1906). Si bien en ocasiones vuelve a utilizar el vocablo pragmatismo (por ejemplo, en su «***Letter to the director of The Nation***»), siempre hace las aclaraciones pertinentes.

En 1902, a sus sesenta y tres años de edad, redacta las «***Proposed Memoirs on Minute Logic***», como criterios de persuación para acompañar su solicitud de beca ante la ***Carnegie Institution***, propuesta que fue rechazada. Ese mismo año presenta un escrito titulado «***On the Logic into Ancient History***», a la ***National Academy of Science.***

No obstante esta frenética actividad que consumía sus fuerzas, Peirce se encontraba en condiciones económicas desesperadas. En 1903 comienza su correspondencia con Lady Welby, una importante aristócrata inglesa, ahijada de la reina Victoria, que conoció a Peirce por sus artículos publicados en el ***Baldwin Dictionary,*** remitiéndole un ejemplar de una obra suya titulada ***What is Meaning?***. Peirce

hizo una muy elogiosa y exagerada recensión de ésta, comparándola favorablemente con los ***Principia Mathematica*** de Russell, y dando comienzo con ello a la referida correspondencia.

Mientras tanto, sus crecientes dificultades financieras no disminuían, de modo que se vio en la necesidad de dedicar parte de su tiempo a realizar traducciones, lecciones privadas, consejería y reseñas críticas, sobre todo para el periódico ***The Nation*** (comenta haber llegado a escribir durantes varios años unas 2000 palabras al día). Además de tener que redactar cientas de voces de lógica, metafísica, matemática, mecánica, astronomía, pesos y medidas para ***The Century Dictionary and Encyclopedia***, 1889-91; el ***Dictionary of Philosophy and Psychology***, 1901-02; y ***The Century Dictionary Supplement***, 1909. También ofreció ciclos de conferencias y cursos sueltos en la Universidad de Harvard, casi todas conseguidas por intercesión de su amigo William James. En el 1892-93 ofreció doce conferencias sobre sobre la historia de la ciencia en el *Lowell Institute de Boston*, y en el 1896 ofreció una conferencia sobre el número a Bryn Mawr, en Pennsylvania. En el 1898 ofreció ocho conferencias sobre la lógica y la filosofía a Mrs Ole Bull's de Cambridge, y entre marzo y mayo de 1903 ofreció siete conferencias sobre el pragmatismo en la Universidad de Harvard. De noviembre a diciembre del mismo año ofreció ocho conferencias sobre la lógica y la filosofía en el *Lowell Institute de Boston*, tituladas «***Some Topics of Logic***»; y la serie sobre el pragmaticismo que aparece en ***The Monist*** entre 1905 y 1906. En 1906 presenta un artículo sobre los 'grafos existenciales' a la ***National Academy of Science***.

Para 1906, a sus sesenta y siete años, apenas alcanzaba a sostenerse con una ayuda económica que William James recolectaba entre amigos, discípulos y conocidos, quienes hacían todo lo posible por gestionarle un puesto permanente en la Universidad de Harvard o en otras universidades. Como signo de gratitud y reconocimiento, Peirce añade a su nombre el de "Santiago", equivalente en español del inglés "St James". En 1907 presenta otro artículos sobre faneroscopía a la ***National Academy of Science***; en el 1907 ofreció dos conferencias sobre el método científico, tituladas «Logical Methodeutic», a los miembros del ***Philosophy Club*** de Harvard. En 1908 escribe el polémico «***A Neglected Argument for the Reality of God***», para el ***Hibbert Journal***. En 1909, a sus setenta años, publica su último artículo titulado «***Some amazing Mazes***», en ***The Monist***, en el que origina un método de matriz para la lógica trivalente. En 1911 escribe «***A Sketch of Logical Critics***» para un volumen en honor a Lady Welby que nunca alcanzaría a completar.

Totalmente ignorado y marginado, sin contar con editor alguno que osara publicar su obra, de 1909 en adelante se vio obligado a ingerir un grano de morfina al día para soportar el dolor que le provocaba un cáncer que le trajo la muerte el 19 de abril de 1914, contando setenta y cinco años de edad. Para unos, este aislamiento final lastra su obra en lo que tiene de intrincada y difícil, para otros fue el salto a la genialidad.

Después de su muerte el Departamento de Filosofía de la Universidad de Harvard, por intercesión de Josiah Royce, adquirió de la esposa de Peirce todos sus manuscritos inéditos, depositados primero en la oficina de Royce y posteriormente en el sótano de la *Houghton Library*, sin volver a ver la luz hasta 1923. Royce comenzó de inmediato la tarea de buscar un editor, pero murió dos años más tarde, en 1916. El Departamento de Filosofía continuó con la gestión de buscar un editor capaz, ofreciéndole la tarea a Bertrand Russell, quien aceptó, pero no recibió la visa para venir a Estados Unidos. El filósofo George Santayana no aceptó la tarea, recomendando que se buscara a un joven matemático. C. I. Lewis estuvo dos años organizando los manuscritos, pero se dio por vencido y decidió volver a la cátedra. Manuscritos que iban desde la metafísica a la matemática, de la lógica a la geodésica, de la religión a la química, de la psicología a la astronomía, a la criminología, a los problemas de pronunciación del antiguo inglés y del griego clásico, de la egiptología y de la historia napoleónica. Le debemos al filósofo norteamericano Morris R. Cohen la primera antología de textos de Peirce: ***Change, Love and Logic***. Esta antología, publicada en 1923, comprendía un artículo de John Dewey sobre la originalidad y la fecundidad del pensamiento de Peirce, y una bibliografía detallada. Esta antología hizo descubrir a Peirce al joven lógico inglés F. P. Ramsey, quien más tarde haría de ella en Cambridge el tema de sus conversaciones con Wittgenstein entre 1929 y 1930. En aquel mismo año de 1923 se publicaba la célebre obra de Ogden y Richards, ***The Meaning of Meaning***, que atraía la atención del público sobre la semiótica de Peirce y que, en la reseña que escribió para *Mind* en 1924, Ramsey mencionaba muy especialmente 'su excelente apéndice sobre Peirce'. Entre 1931 y 1935, y gracias a la paciente tarea de dos jóvenes académicos norteamericanos, se publican los seis primeros volúmenes de los ***Collected Papers,*** bajo la dirección de Charles Hartshorne y Paul Weiss. Otros dos volúmenes aparecieron en

dirección de Arthur Burks. En 1940 Justus Buchler edita una antología titulada ***The Philosophy of Peirce: Selected Writings***, y en 1955 como ***Philosophical Writings of Peirce***. En 1953 I. C. Lieb edita una selección de la correspondencia entre Peirce y L. Welby, bajo el título ***Charles S. Peirce Letters to Lady Welby***. En 1958 Philip P. Wiener edita otra antología titulada ***Values in a Universe of Chance***, que en 1966 tomará el título de ***Charles Sanders Peirce: Selected Writings***. Por otra parte, las contribuciones de Peirce a la revista *The Nation*, fueron reunidas por Kenneth L. Ketner y James E. Cook y publicadas en cuatro volúmenes entre el 1975 y 1987. En 1976, bajo el cuidado de Carolyn Eiselé se publicaron los escritos matemáticos de Peirce en cuatro volumenes, bajo el título ***The New Elements of Mathematics***. Una selección completa de la correspondencia de Peirce dirigida a Lady Welby, fue publicada en 1977 bajo el título ***Semiotic and Significs. The Correspondence Between Charles S. Peirce and Lady Welby,*** gracias al empeño de Charles S. Hardwick, asistido por James E. Cook.

El *Peirce Edition Project* de la Universidad de Indiana se ha dado a la tarea de dar a la luz la totalidad de dichos manuscritos en forma cronológica, bajo el título ***Writings of Charles Sanders Peirce. A Chronological Edition***. Entre 1980 y el 2000 se han publicado unos seis volúmenes, cubriendo sus escritos desde 1853 a 1890. En 1991 James Hoopes editó una selección de textos sobre el tema de semiótica bajo el título ***Peirce on Signs. Writings on Semiotic by Charles Sanders Peirce.*** Para complacer las peticiones de los investigadores, el *Peirce Edition Project* adelantó y publicó en 1992 y en 1998, bajo el título The Essential Peirce. Selected Philosophical Writings, dos volúmenes en los que se recojen tanto escritos publicados como inéditos, cubriendo en su totalidad todo el arco biográfico y bibliográfico de la obra de Peirce.

Actualmente existen varios estudios excelentes sobre la biografía de Peirce. Podemos citar Charles Sanders Peirce: A Life. Joseph Brent. Indiana University Press. 1992, 1998; His Glassy Essence: An Autobiography of Charles Sanders Peirce. Kenneth Laine Ketner. Vanderbilt Univesity Press. 1998; Peirce Semiotic and Pragmatism. Max H. Fisch. Indiana University Press. 1986; Biography of Charles Sanders Peirce. New Haven. Yale University Press, 1965 (Escrito originalmente en Dictionary of American Biography, 14, 398-403. 1934).

En Internet existen varias páginas dedicadas a Peirce, entre las que vale destacar la página en inglés del Peirce Edition Proyect, y en español, la página creada por el Centro de Estudios Peirceanos de la Universidad de Navarra, España.

Nota: El doctor Luis M. Ramírez Suárez es profesor de Filosofía y de Humanidades en el Departamento de Humanidades de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina. Hizo su doctorado en la Universidad Gregoriana en Roma, Italia, con una tesis doctoral titulada **Gramática Especulativa en la semeiótica cognitiva de Charles Sanders Peirce**.

Criterios para someter colaboraciones

Las personas interesadas en someter colaboraciones
a **BIBESCO** deben cumplir con los siguientes criterios:

1. Los trabajos presentados deben estar relacionados con algún aspecto de la bibliotecología escolar. La Junta Editorial se reserva el derecho de publicar artículos relacionados con otras disciplinas.

2. **BIBESCO** recibe colaboraciones durante todo el año. La Junta Editorial no se compromete a publicar todos los trabajos recibidos. Los trabajos aceptados serán notificados por escrito, después de la evaluacion de la Junta, la cual se reúne dos (2) veces al año.

3. De no aceptarse el artículo para su publicación, y el autor interesa que se le devuelva su trabajo, deberá notificarlo por escrito e incluir un sobre predirigido con el franqueo postal necesario.

4. Los trabajos sometidos deben presentarse en una (1) copia impresa y grabados en un disco flexible (floppy disk) de 3.5" o en un disco compacto (CD), usando el programa de Microsoft Word.

5. Los trabajos se presentarán en papel tamaño carta, por un solo lado y a doble espacio.

6. Deberá utilizar la edición más reciente de Publication **Manual of the American Psycological Association (APA)** al redactar las citas, notas, referencias y bibliografía.

7. Si se incluyen fotografías, éstas deben ser en blanco y negro.

8. Al utilizar una sigla por primera vez, se deberá proveer la equivalencia completa.

9. Los trabajos deben estar escritos en español.

10. La Junta Editorial se reserva el derecho de editar y hacer correcciones gramaticales al trabajo presentado.

11. Los artículos no deben ser de más de 15 páginas de extensión, incluyendo el resumen que no debe exceder de 100 palabras.

12. Los trabajos deben estar acompañados por una hoja de presentación que incluya:
    - título y resumen del artículo
    - nombre del autor, preparación académica y afiliación institucional
    - dirección física, postal y electrónica y teléfonos donde pueda localizarse
    - certificación de originalidad (el trabajo no debe haber sido previamente publicado)
    - firma del autor

Grupo de socias de la Región Educativa de Bayamón durante el taller de Preservación y Conservación de materiales en la biblioteca escolar.

La Prof. Ana R. Cordero demuestra los equipos que ayudan en la preservación y conservación de materiales, en el taller de este tema para los socios de las Regiones Educativas de Caguas y Humacao.

El Prof. Sergio Rodríguez orienta sobre indización de revistas a los socios de diferentes regiones educativas.

Parte de la Junta de Directores 2000 - 2002 en plena tarea, en el lugar de reuniones en la biblioteca del Huertas Junior College en Caguas.

Socias en el registro de la Asamblea-Conferencia Anual 2002.

Vista parcial de la asistencia a la Asamblea-Conferencia Anual 2002

La presidenta, prof. Marta Figueroa, reconoce la colaboración de la Universidad del Turabo en la realización de los simposios La lectura: Clave del éxito y entrega certificado a la Dra. Debbie Quintana.

Reconocimiento a la labor de la Junta de Directores 2000 - 2002. De izquierda a derecha, los profesores: Marta Figueroa, Presidenta; Javier Vélez, vocal Región Educativa de San Germán; Zayda Quijano, Presidenta Comité Educación Continuada; Rosita Cabrera, Enlace de Escuelas Privadas; Laura Torres, vocal Región Educativa de Ponce; Olga Vázquez, vocal Región Educativa de Fajardo; Silvia Chimelis, vocal Región Educativa de Morovis; Carmen Meléndez, vocal Región Educativa de Bayamón; Miriam Torres, vocal Región Educativa de Arecibo; Diana Martínez, vocal Región Educativa de Caguas; Luz C. Tosado, Secretaria de Actas y Carmen R. Avilés, Secretaria de Correspondencia.

ASOCIACIÓN DE BIBLIOTECARIOS ESCOLARES DE PUERTO RICO
P.O. Box 191559
San Juan, Puerto Rico 00919-1559

ADDRESS CORRECTION REQUESTED

NON PROFIT
US POSTAGE
PAID
PAID DAN JUAN, P.R.
PERMIT NUM. 3581

Educando la mente y el corazón
anisa
Materiales Educativos

presenta la Serie de libros de
Literatura Infantil y Juvenil

La buena literatura nos ofrece conocimientos, diversión y emoción.

Producciones Anisa, Inc.
HC-01 Box 6098 • Aguas Buenas, P.R. 00703
Tels. (787) 732-7441 • (787) 732-1135 • (787) 732-7165 • Fax: (787) 732-1828
www.anisapr.com • E-mail: anisapr@prtc.net